

## ESPAÑA Y LA ARGENTINA RESULTADO

Hace algunos días fueron inaugurados en Buenos Aires los Pabellones de España. Los esfuerzos de un puñado de compatriotas—ya que la subvención del Gobierno sólo ha alcanzado a sufragar la décima parte de lo que dichos Pabellones costarán—han sido coronados por el éxito más lisonjero. La contribución de nuestra patria al Centenario de la Independencia argentina se ha manifestado, aparte de las oficiales ceremonias, en dos obras que perdurarán pregonando nuestro buen desdoro. Son esas dos obras, el monumento de los españoles a la República del Plata, y los pabellones de España, a que más arriba aludo.

¶ Pero poco después del regreso de Buenos Aires de nuestra Embajada extraordinaria, un decreto del Presidente Figueroa daba un golpe rudísimo a nuestro comercio. En dicho decreto se prohibía la entrada en la Argentina de vinos españoles, legando que algunos de ellos tenían fluoruros.

Según el profesor argentino Quiroga, «los fluoruros existen en estado natural en los vinos todos, pues proceden de la uva.» Sin embargo, ya no pueden ser vendidos en la República Argentina los caldos de procedencia española.

Esta prohibición sólo ha preocupado en España a aquellos exportadores a quienes cierra un mercado provechoso. No obstante, vale la pena de que lo comentemos y aprendamos, de ella, las lecciones que guarda.

Vino D. Belisario y habló en el Ateneo. Diósele luego un banquete, al que concurrieron todas las notabilidades españolas con residencia en Madrid, y que si no fué todo lo brillante que se esperaba, sólo la maldita política al uso tuvo la culpa de ello.

Marchó después a la Argentina la Embajada extraordinaria, y en Buenos Aires fué recibida con delirante entusiasmo. Hubo ceremonias de todo orden, banquetes, recepciones, discursos. El tema de la fraternidad iberoamericana fué desarrollado de maneras infinitas. Y los confiados nos prometimos de aquella explosión lírica y sentimental, consecuencias beneficiosas dentro de las realidades de nuestra pobre economía.

Sin embargo, un solo hecho, ese sencillo decreto sintomático, lo anuló todo, volviéndonos a la pesadilla de nuestra vida de errores lamentables.

¶ No es llegada la hora de que nos preocupemos un poco más de nuestros intereses efectivos, olvidando los aparentes, que nos desvían y distraen, sin ventaja para la Nación y con daño manifiesto de cuantos la integran?

Es de allá, de la otra banda del Océano, de donde han de venir los renovadores espirituales y materiales. Nuestro Norte lo sabe, y sus fábricas, sus escuelas y su agitada y vibrante vida industrial se fundamentan en el rebelde que regresó adinerado y curtido en las luchas modernas. Es una clase de penetración que no puede alarmar al más receloso patriota. Y ayudándola todos, haríamos obra buena y bella.

¶ Pero es que no sólo no procedemos así, sino que además abandonamos a los hombres animosos que en tierras americanas trabajan por España. A punto estuvieron de fracasar los Pabellones, porque el Gobierno que precediera al del Sr. Canalejas negóse a apoyar la idea, y ofreció, creyendo saldría así del paso, una subvención ridícula. Y ahora, cuando se ha efectuado la inauguración, cuando nuestros industriales, criadores y exportadores, aprovechando la franquicia que Calbetón concedió, han enviado a Buenos Aires muestras de sus productos, el representante de España en la Argentina abandona dicho país y viene con licencia, desaprovechando el momento, renunciando a toda actuación oficial o privada, en estos días primeros de una nueva política y una nueva presidencia y sin preocuparse de la terminación del arreglo comercial que aquella Cámara Española de Comercio había preparado en largos meses de pacientes gestiones y de trabajos estadísticos minuciosos y útiles.

¶ Si. Repito lo dicho anteriormente. Toda la energía se nos va por la boca. Muchos años de invocaciones a la fraternidad hispanoamericana no han impedido que un prohibicionismo feroz y agresivo persiga nuestras exportaciones, haciéndolas casi imposibles.

Leed estas cifras:  
El anís español paga en la Argentina por derechos de entrada el 140 por 100 de su valor; las armas de Eibar, el 100; las conservas vegetales, el 120; el coñac jerezano, el 100; las pasas, el 35; los pimientos, el 40; las conservas de pescado, el 70; la manzanilla, el 60; el vino moscatel, el 55; el corcho, el 80; el Jerez embotellado, el 80; el pimentón, el 40; los garbanzos, el 40; el Jerez-quina, el 77; la sidra, el 100; la sal de Cádiz y Torreveja, el 180 por 100.

Y nadie se ha cuidado en España de evitar esto, por medio de arreglos comerciales y Tratados de reciprocidad.

Mientras Alemania ha aumentado, desde 1876 a 1908, su exportación a la Argentina en un 2.000 por 100, los Estados Unidos en un 1.700, Inglaterra e Italia en un 1.000, y Bélgica en un 800, España apenas si ha sabido triplicarla.

Y esto comparando, en un examen absoluto, 1876 con 1908. Que si relacionamos estas cifras con el progreso del intercambio argentino—la gran nación del Plata figura a la cabeza de las sudamericanas con un tráfico internacional anual de 700 millones de pesos

oro,—veremos con dolor, y estoy por decir que también con bochorno, que España ha disminuido su exportación a la Argentina en un tres por ciento, mientras los demás países la aumentaban de modo enorme.

Alemania mantiene con la joven República un comercio anual de 86.000.000 de pesos oro. Siguenla, con cifras respetables, Inglaterra, Estados Unidos, Bélgica, Italia, Francia, etc. Nuestro balance sólo arroja la modesta, modestísima suma de 12.000.000.

¶ Y esto habiendo emigrado a tierras argentinas, en medio siglo, cerca de un millón de españoles!

Yo comprendo que abruma al Gobierno, en estos días de contiendas políticas y económicas, muchos y graves quehaceres inaplazables. Mas, sin embargo, creo que debe fijar su atención, especialmente en el estado actual de nuestras relaciones comerciales con la Argentina.

Los momentos son favorables para toda iniciativa diplomática. La inauguración de los Pabellones de España nos ha convertido en la actualidad bonaerense. Los trabajos de aquella Cámara Española de Comercio han hecho viable una solución armónica que beneficie por igual a los argentinos y a los hijos de España. El comienzo de la presidencia del Sr. Sáenz Peña, era gobernante que se anuncia reformista, práctica y amiga del desarrollo de todos los intereses legítimos, nos ofrece una ocasión propicia para convertir los lirismos y las promesas en hechos que respondan a nuestras necesidades.

Los españoles de la Argentina hacen cuanto pueden. Algunos connacionales nuestros, como los Sres. Maristany, Prats, Lazurtegui y Paraiso, les ayudan bravamente. Pero hay gestiones que sólo son realizables por la vía diplomática, ventajas que únicamente consiguen los Gobiernos.

¶ Es lamentable, altamente lamentable, que como resultado de la conferencia del señor Roldán en el Ateneo, del viaje de la Embajada extraordinaria, del monumento de los españoles a la Argentina, de los Pabellones de España y de los cientos de artículos escritos y de los discursos pronunciados encomiando la fraternidad de cuantos vivimos en ambas bandas del Océano y somos de una misma raza, obtengamos un decreto por el que se cierra a nuestros vinos el mercado de más importancia de la América del Sur.

Y es más lamentable todavía que en tales circunstancias, nuestro ministro en Buenos Aires venga a España, en uso de licencia, sin gestionar la derogación de tan ruinosa medida, sin haber hecho nada práctico por la consecución del arreglo comercial que el marqués de Arellano iniciara, y abandonando a aquellos admirables compatriotas que tanto dinero y tanta energía han gastado ya en la obra de defender, en tierras argentinas, nuestra influencia y nuestros intereses.

¶ No cree el Sr. Canalejas, no cree el señor Calbetón, no cree el Sr. García Prieto que debe hacerse algo, y sobre la marcha?  
FABIAN VIDAL

## DE VALENCIA

### ESPERANDO A LOS REYES

Ultimando los preparativos.  
VALENCIA. (Sábado, noche.) La ciudad vive febrilmente las horas que faltan para que los Reyes lleguen.

Autoridades, Corporaciones y personalidades han ultimado ya todos los detalles relativos al recibimiento y al programa de las fiestas reales.

En las calles está a punto de terminar la construcción de tribunas y arcos triunfales. En los jardines están preparados los coches que han de ser exhibidos en la batalla de flores. En la Exposición está ya dispuesto convenientemente el estrado.

Llenan la ciudad y la Exposición millares de forasteros, llegados por las diversas líneas que afluyen a Valencia.

En varias estaciones han tenido que aumentar el número de coches; tal era la afluencia de viajeros.

Durante la estancia de las personas reales en esta capital, prestarán servicios de Alabarderos los sargentos de la guarnición. Los bailarines típicos que mañana por la noche actuarán ante los Reyes, frente a la Capitanía general, son hijos de los que agasajaron a D. Alfonso XII con una fiesta análoga.

Ha visitado al gobernador civil la juventud conservadora, y se ha ofrecido a rodear, en guardia de honor, el coche de los Reyes.

El alcalde ha dirigido una alocución al pueblo de Valencia a recibir dignamente a los Reyes, en testimonio de gratitud por el honor que dispensan a la ciudad al visitarla.

Recomienda que sean engalanados los balcones de las casas.

## ECOS

América es el país de las cosas gigantescas. Allí las altas casas, los brutos formidables y los hombres más ricos del mundo.

## POLITICA EXTRANJERA BOLETIN DIARIO

### EL EMPRESTITO TURCO

A juzgar por un telegrama que ha publicado *Le Matin*, ha quedado solucionado el conflicto suscitado entre Francia y Turquía a causa del empréstito proyectado por el Gobierno otomano. Ya dijimos oportunamente que solicitando el Gobierno francés para que autorizase la emisión en la Bolsa de París del empréstito turco, había puesto algunas condiciones como exigencia de una garantía efectiva, concesión de ventajas para las industrias francesas, reformas administrativas que pusieran término al déficit siempre creciente y, por fin, solución definitiva de la situación de los argelinos y tunecinos en el Imperio otomano.

El Gobierno francés, aparte la razón de garantizar el dinero francés que acudiese al empréstito con rentas libres de toda retención, estimaba que, debiendo destinarse parte del empréstito a compras en el extranjero, era lógico que muchas de esas compras debían hacerse en Francia. Nada más justo, sobre todo, después de haber comprado Turquía dos viejos acorazados a Alemania. Con un poco más de habilidad, se hubiese podido hacer menos desagradable a Turquía esa exigencia y más provechosa para Francia. Además, en el terreno puramente político, el Gobierno francés pedía al Gobierno turco tratase en adelante como franceses a los argelinos residentes en Turquía, y reconociese también el derecho que a Francia concede el Tratado del Bardo de proteger en el extranjero a los tunecinos. Las vejaciones que se hacían sufrir en el Imperio otomano a argelinos y tunecinos, súbditos los unos, protegidos los otros de Francia, obligaban a esta nación a esa actitud. Era, en verdad, una paradoja ver Turquía tan fácilmente resignada a la pérdida de la Bosnia, Herzegovina y Rumelia Oriental, afirmar con actos violentos que ella no reconocía la conquista de Argelia.

El ministro de Negocios Extranjeros, monsieur Pichon, pensó sin duda que, no habiendo puesto ninguna condición política a los empréstitos anteriores, concertados en un período crítico para la joven Turquía, siendo ahora normal la situación, podía formular una exigencia bien justificada.

Lo concedido, según la información de *Le Matin*, es muy poca cosa. Nada se habla en el acuerdo de garantías del empréstito, ni de la situación de argelinos y tunecinos, ni de las reformas administrativas. Sólo se concede, en la cuestión de compras en el extranjero, la cualidad de nación más favorecida a Francia.

No representa esta solución un éxito para el Gobierno de París. En verdad es triunfo para Turquía.

Para llegar a este término no valía la pena de haber discutido durante tanto tiempo. Sobre todo, después de haber fracasado las gestiones turcas para la contratación del empréstito en Londres y Berlín. Pero a Francia no le convenía perder su ascendiente en Turquía.

La huelga de ferroviarios

Ya toca a su término la huelga planteada por los empleados de ferrocarriles en Francia, a la que se adherieron algunos otros gremios de obreros similares. La energía con que ha procedido el Gobierno cortó el avance de un tan peligroso movimiento revolucionario, que en los primeros momentos se presentó tan amenazante. En Francia se puso en práctica, con buenos resultados también, como en Italia, la movilización de los *cheminots* sujetos al servicio militar, a fin de garantizar el servicio.

La huelga de ferroviarios en Italia, en 1905, tuvo caracteres alarmantes. Los obreros de las líneas férreas, descontentos con el proyecto de ley sobre ferrocarriles que se discutía en el Parlamento, declararon la huelga, a fin de presionar con su actitud sobre la votación de la Cámara. Los mismos jefes del partido italiano, considerando la conducta de los obreros como una presión sobre el Parlamento, desautorizaron públicamente la huelga e invitaron a los directores de ella a que la pusieran inmediatamente término.

Dos años más tarde, en 1907, sin razón ni motivo, por solidaridad con los obreros de otros gremios declarados en huelga, los empleados de ferrocarriles votaron la huelga general. También en esa ocasión tuvieron a la opinión pública en contra, y se vieron obligados a terminarla.

Y es que esta clase de huelgas no pueden encontrar simpatías en el público, y no se toleran más que por causas graves.

La suspensión de las comunicaciones entraña grandes perjuicios, tanto para el movimiento de viajeros como para el tráfico comercial. Y sin ambiente favorable, la huelga fracasa siempre. Todas las medidas de represión que adopte un Gobierno ensañan apoyo en la opinión pública. Así, no ha sido tan difícil a Briand, como antes aconteció en Italia, contener con energía la huelga general que con tanto entusiasmo se declaró hace días en Francia, y que tanto alarmó, y que ahora se resuelve con un quebranto grande para los mismos huelguistas en revuelta.

## NUEVO GOBIERNO

Parece ya cosa resuelta que Venizelos constituya el fin Gobierno, con el apoyo o el asentimiento de los partidos griegos.

El punto oscuro es la actitud de Turquía ante el nuevo Ministerio. La Prensa otomana se ha desatado en amenazas. No hay razón para ello. M. Venizelos ha dimitido sus

funciones de jefe del Gobierno de Creta, y hoy no es más que un diputado como otro cualquiera, miembro de la Asamblea Nacional helénica.

¶ Pero en la situación política de Grecia no hay solamente un riesgo exterior. La fórmula política que Venizelos ha puesto en práctica en Creta está lejos de convenir a Grecia.

La situación interna del país es inquietante. Los griegos no deben olvidar que la capacidad que ellos muestran en reformarse ellos mismos tendrá una influencia directa sobre su situación internacional. Las repetidas expulsiones de súbditos griegos, ordenadas por las autoridades otomanas, demuestran que la tensión no disminuye entre Constantinopla y Atenas.

Es de esperar que no se llegue a un conflicto armado. Pero cuanto más libre de la anarquía parlamentaria se presente Grecia, más simpatías encontrará en Europa. Atraviesa una crisis y para resolverla necesita esas simpatías. Y en sus manos está conquistarlas.

## DE PORTUGAL

### La Constituyente.

LISBOA. La Asamblea constituyente no podrá reunirse antes de seis meses.

No ha sido fijada todavía a fecha de las elecciones, pero es probable que se verifiquen en enero próximo.

La preparación electoral será dirigida por la Junta directiva del partido republicano, la que continúa subsistiendo.

### Preparativos electorales.

LISBOA. La Junta directiva del partido republicano comenzará en breve los trabajos de propaganda para las elecciones de la Asamblea constituyente.

Serán reorganizadas todas las Juntas electorales republicanas del Norte.

Las elecciones se harán por sufragio universal, para lo cual se va a ampliar el Censo electoral, necesitándose para ello unos tres meses de trabajo.

### Portugal y las Potencias.

PARIS. Una nota de la Agencia Havas participa que el Gobierno francés se ha puesto de acuerdo con Inglaterra y España para proponer a las Potencias reconocer, desde ahora, como Gobierno de hecho al Gobierno provisional que se ha constituido en Portugal, y reconocerle después como Gobierno definitivo tan pronto como haya recibido consagración constitucional.

Inglaterra, que fué la que tomó la iniciativa de esta proposición, la dió a conocer a las Potencias, y ya se sabe que Alemania se ha adherido a la misma.

### La Prensa de Lisboa.

BADAJOS. (Sábado, noche.) El periódico *O Seculo*, en su artículo de fondo insiste en que la República debe prescindir de los elementos monárquicos, que están contaminados de los viejos procedimientos e inmoralidades políticas. Precisa que la vida nueva no sea origen de nuevas infamias, procediendo en seguida a la supresión de los administradores de las Compañías ultramarinas que el Estado imponía, haciéndoselos pagar a los accionistas.

Dice que han causado magnífica impresión en Inglaterra las declaraciones del ministro de Hacienda, Sr. Relvas, relativas a los recursos económicos del país, y que aquella nación reconoció el nuevo régimen portugués, en cuanto D. Manuel llegase a Woodnorton.

En *O Seculo* se leen también las siguientes noticias:

El ministro de la Guerra ha efectuado una visita de inspección a los cuarteles.

Una persona perteneciente al séquito de los Reyes ha declarado a un corresponsal inglés que considera imposible la restauración monárquica. D. Manuel vivirá en Inglaterra.

El ministro de Justicia visitó en Limoneiro la residencia de los padres ingleses, con objeto de depurar lo ocurrido, en vista de una reclamación hecha por el cónsul, sobre desatado a la bandera inglesa. De la investigación efectuada, ha resultado el hecho inexacto.

Se ha publicado un decreto del ministerio de Justicia nombrando una Comisión judicial, encargada de sellar los edificios abandonados por los religiosos y hacer los inventarios de los enseres, documentos y valores.

Finalmente, comentando *O Seculo* la actitud de Roma, dice que el Vaticano rompe con la República porque el Papa procede influido por el cardenal Merry del Val, y que el secretario de la Nunciatura permanece en Lisboa, no para guardar los archivos, que podrían confiarse a las Legaciones de España o Austria, sino para dar e de la actitud de los obispos y del clero secular.

### Visita aplazada.

LONDRES. El Rey y la Reina debían hoy visitar en Woodnorton a D. Manuel y doña Amelia.

## LAS NEGOCIACIONES España y Marruecos

### Nota oficiosa

Nuevamente desmintió ayer el Sr. Canalejas las especies que viene acogiendo la Prensa extranjera.

Facilitó el Presidente a la Prensa una nota oficiosa, que textualmente dice así:

«En la reunión que esta mañana celebraron los ministros de Estado de España y de Marruecos, y que se dedicó a la cuestión de los gastos militares hechos por nuestro país en el Rif, reinó el más sincero deseo de armonía por ambas partes, y se llegó a acuerdo sobre algún aspecto parcial del asunto, como el concerniente al abono de las mejoras materiales (carreteras, faros, etc.) introducidas por España en el territorio ocupado, fijándose en principio las cifras y forma de pago por el Maghzen.

El estudio del particular a que arriba se alude, y de los demás que quedan pendientes, va a proseguir, no debiendo extrañar, según ya se ha dicho, que materias tan complejas y trascendentales para los intereses de ambos países exijan madura consideración.

La próxima sesión será el martes, primer día laborable.»

Manifestó además el Sr. Canalejas que mantenía los compromisos que con las Cortes tenía contraídos, y que desde luego no tenía reparo alguno en afirmar que en la primera quincena de noviembre próximo daría cuenta al Parlamento de la terminación de las negociaciones, cualquiera que esa fuese, como también de los convenios que como consecuencia de las mismas puedan concertarse.

Dijo que sus impresiones acerca del curso que las negociaciones siguen son muy satisfactorias.

### Dice "Le Temps,"

«Le Temps», de París, ha publicado un interesante artículo que intitula «El camino Ceuta-Tetuán». Hace primero historia del estado de la opinión española respecto a la cuestión, dando en síntesis los juicios del senador D. Tomás Maestre y de D. Basilio Paraiso, y luego escribe lo siguiente:

«Los españoles han respondido a este llamamiento con diversos proyectos interesantes: primero, el ferrocarril de Ceuta al Benzon, donde están situadas las canteras que se utilizan para la construcción del puerto que hoy día está casi terminado; luego el camino de Ceuta a Tetuán, cuyo esbozo había trazado Prim en 1860 y que podría convertirse en una vía férrea; por último, la prolongación de ese futuro camino de hierro hasta Melilla. Pero, un ese orden de ideas se presentaron algunas dificultades. A requerimiento de El Guebbas, el Comité de Obras públicas de Tánger intervino en ese proyecto de camino de Ceuta a Tetuán, resolviendo su aplazamiento, a pesar de las reclamaciones del representante de España. ¿Motivo de ese aplazamiento? El temor de que la construcción del camino excitase a las tribus turbulentas de los Djebala.

Algunos periódicos de Madrid atribuyeron esa decisión a la influencia del ingeniero francés M. Porché, quien tras un viaje muy rápido, había dado un informe más político que técnico. Esos periódicos hasta sostuvieron que Tetuán, como «hinterland» de Ceuta, no era territorio del que podía ocuparse el Comité de Obras públicas. Pues bien, es la misma diplomacia española la que primero reconoció la competencia de ese Comité cuando en septiembre de 1909 el ministro de España en Tánger pidió la inscripción de ese proyecto de camino en el programa de obras públicas. Conviene recordar que en esa ocasión los representantes franceses apoyaron a sus colegas españoles. La verdad es que el Comité había obedecido a una opinión general en las colonias extranjeras, a saber que los trabajos del camino podían comprometer la paz tan laboriosamente restablecida en la región.

Necesario es añadir que ese estado de espíritu estaba robustecido por los artículos de los periódicos republicanos de Madrid. Esos periódicos denunciaban cada día proyectos de acción militar en los alrededores de Ceuta, el envío constante de refuerzos, de baterías de Artillería, batallones de Ingenieros, el aumento de la guarnición, primero a 15.000, luego a 20.000 hombres; la construcción de nuevas barracas, el viaje a Madrid del general Aldave y su entrevista con el Rey y con Canalejas, su reciente ascenso a teniente general, ascenso que le permite tomar el mando eventual de un Cuerpo de Ejército. Estos mismos periódicos protestaban contra una «política de aventuras» y contra las negativas del Gobierno. Esos artículos, justos o no, produjeron impresión en Tánger, y esa impresión fué compartida por el Comité de Obras públicas. De añadidura, un cambio de impresiones franco-español no tardó en preparar un acuerdo. Sin excluir el proyecto de camino Ceuta-Tetuán, subordinando su ejecución a la de otros trabajos de un carácter internacional. En otros términos, el aplazamiento no implicaba en ningún modo el desconocimiento de los derechos y de los intereses de España, y Francia por su intervención había asegurado al ministro de España el apoyo de Inglaterra, de Rusia y de Italia.

Si el gobernador de Ceuta cree deber anunciar la reanudación de los trabajos, es sin duda que nuevas negociaciones se han entablado en Tánger.

¶ Pero ignóranse esas negociaciones, y no sería inútil recibir a este respecto una Nota oficial.»

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### ENFERMO ILUSTRE

#### El heredero de Servia

VIENA. Las noticias que se reciben acerca de la enfermedad del Príncipe Alejandro, heredero de la Corona de Servia, continúan reflejando el mayor pesimismo.

Los partes oficiales dicen que el corazón funciona normalmente y que el enfermo ha experimentado alguna mejoría; pero los despatches de origen particular desmienten de un modo unánime esta información.

Un telegrama de Belgrado da cuenta de que ha salido de allí para esta capital el profesor Chvostch, que había sido llamado en consulta para visitar al Príncipe Alejandro.

El Rey Pedro, según noticias de buena procedencia, muéstrase aflijidísimo y cada día más preocupado de las consecuencias que un desenlace funesto pudiera traer para el porvenir de la nación.

En la Corte de Belgrado no cesan de recibirse telegramas de todas las capitales de Europa interesándose por la salud del heredero de Servia.

El Rey de Inglaterra, Jorge V, dirigió anoche a Pedro I un telegrama, concebido en los términos más afectuosos, para pedirle noticias urgentes del estado del Príncipe.

El Rey Nicolás de Montenegro telegrafía diariamente pidiendo noticias.

La *Semouprava*, periódico muy importante de Belgrado, ha publicado una nota oficiosa consignando estas pruebas de afecto que recibe constantemente el Monarca servio y expresando la gratitud de Pedro I a tales y tan reiteradas pruebas de interés.

La muerte del Príncipe Alejandro sería un terrible acontecimiento para Servia. Como es sabido, su calidad de heredero del Trono le debe a la renuncia de su hermano el Príncipe Jorge. Son los dos únicos hijos varones que tiene el Rey Pedro. Si Alejandro muriera, no quedaría otra solución que volver a admitir al Príncipe Jorge, a pesar de haberse considerado incapaz. Y faltaría que el país se resignara a tolerar la posibilidad de que ocupara algún día el Trono un Príncipe tan temible por sus locuras, por sus extravagancias y por sus irascibilidades. O se tardaría en estallar la revolución.

Las personas allegadas al Rey Pedro continúan afirmando que, felizmente, el estado del Príncipe Alejandro no es desesperado y los médicos confían en que, a fuerza de cuidados, podrá salvarse.

### EL PROCESO DE LONDRES

#### Crippen, condenado a muerte

LONDRES. A las diez comenzó la segunda sesión del proceso Crippen.

No había hecho más que sentarse lord Alverstone, cuando entró Crippen y sentóse en el banco de los acusados.

Empezó la sesión declarando el inspector Dew. Lentamente, con voz igual y monótona, Dew, que se ha ocupado del proceso desde su comienzo, contó a los jurados cómo el Scotland Yard, en virtud de informes facilitados por Mr. Nash, el marido de la actriz Lily Hawthorne, sospechó de Crippen.

Habló luego Dew de sus visitas a la casa número 39 de la calle de Hildrop Crescent, donde vivía el dentista, y de las pesquisas que hizo en la misma.

Relató después de qué forma descubrió en la cueva los restos humanos, que habían sido cubiertos con una capa de cal.

Concluyó Dew entregando a lord Alverstone el diploma de Crippen.

Este está redactado en latín. Expidiólo la Facultad de Medicina de Filadelfia en 1880.

Luego, Tobin, defensor del acusado, interrogó a Dew, y siguió un vivo diálogo entre ambos, que lord Alverstone escuchó atentamente.

Entonces se produjo un incidente. Un jurado se había puesto enfermo y lanzaba gemidos dolorosos.

Lord Alverstone preguntó si había algún médico presente.

—Ahí tiene usted a Crippen—dijo una voz. Y todos rieron en la sala.

El doctor Dyer, de la prisión de Brixton, socorrió al enfermo y le sacó del local con la ayuda de un practicante.

Momentos después se produjo otro incidente. Varios policías expulsaron de la galería superior a una señora que tenía en la mano una caja de bombones de chocolate.

Dentro de la caja había un pequeño aparato fotográfico.

A las dos de la tarde reanudóse la sesión, entando otra vez completo el Jurado.

Declaró el profesor Pepper, miembro del ministerio del Interior.

Dijo que no se podía afirmar de un modo categórico si los restos humanos encontrados en la cueva de Crippen eran los de la Bella Elmore.

Esta declaración satisfizo mucho al abogado defensor de Crippen.

Este sonrió con aire alegre.

Después de una discusión bastante larga, fué levantada la sesión.

El resultado de ésta ha sido menos desfavorable para Crippen de lo que podía esperarse.

### Ultima sesión.

LONDRES. Hoy se ha celebrado la última sesión de la vista del proceso instruido contra Crippen, asesino de su esposa, la Bella Elmore.

La treménda acusación del fiscal no ha podido ser destruida por el abogado defensor, Tobin.

Este esforzóse, apoyándose en el dictamen de los peritos médicos, que no se habían de los restos humanos encontrados en la cueva de la casa del dentista, por llevar al ánimo de los jurados el convencimiento de la inocencia de Crippen.

Pero sus argumentos no han destruido los de la acusación fiscal, fundamentados en la declaración, abrumadora para el procesado, del inspector Dew.

Del desfile de testigos, cuyas manifestaciones fueron sensacionales, resultó demostrada la culpabilidad de Crippen.

Este, en su última declaración, insistió en que era inocente.

Dijo ignorante hubiese en su cueva restos humanos.

Sostuvo que la Bella Elmore desapareció del domicilio conyugal después de una violenta escena de celos.

Afirmó que, en su opinión, su esposa vive y está oculta en alguna ciudad ignorada.

Pero el *lord chief* Alverstone, que ha presidido los debates, y los miembros de la Central Criminal Court, no se dejaron convencer.

Y los jurados, en su veredicto, declararon a Crippen culpable de haber asesinado a su esposa.

En vista de ello, el célebre dentista ha sido condenado a muerte.

Este fallo ha causado gran sensación.

Cuando Crippen lo supo, gritó con voz ahogada:

—¡Soy inocente!

Los periódicos han anunciado la condena publicando ediciones especiales.

Ahora preocupa qué sucederá a miss Le Neve.

Créese que se la acusará del delito de haber ayudado a Crippen en la comisión de su delito.

### EL NUEVO GOBIERNO GRIEGO

#### Dice Venizelos que es hombre pacífico

##### Declaraciones.

ATENAS. Constituido definitivamente el Gobierno griego bajo la presidencia de Venizelos, que fuera hasta hace poco jefe del Gobierno autónomo cretense, los corresponsales de los grandes periódicos extranjeros se han apresurado a visitar a dicho político y a preguntarle de qué modo gobernará a Grecia.

He aquí lo que les ha manifestado Venizelos:

«Me ocuparé primeramente de consolidar el orden público.

Quiero que todos olvidemos los días tristes de una época, turbada por los manejos de la Liga de Oficiales.

Seré enérgico con los perturbadores, y al mismo tiempo ampliamente reformista.

Orden y reformas: he aquí mi programa.

En cuanto a la política exterior, debo decir que la obra del nuevo Gobierno será absolutamente pacífica.

Espero sinceramente que la consolidación del orden, las reformas, la organización del Ejército y la Marina, en una forma acorde con los recursos económicos del país, y los esfuerzos del Ministerio disiparán la mala inteligencia y contribuirán a asegurar la paz en Oriente, estableciendo relaciones armónicas entre todos los pueblos de la Península Balcánica.»

##### Ante la Asamblea.

ATENAS. Ayer, el nuevo presidente del Consejo, Venizelos, se presentó ante la Asamblea y pronunció un largo discurso.

Expuso en él su programa interior y exterior.

Dijo que consolidará el orden público, castigando con mano dura a todos los perturbadores.

Defendió elocuentemente la supremacía del Poder civil, aludiendo al último borrascoso período político, en que tanto se agitaron los elementos de la Liga de Oficiales.

Prometió reformas amplias, que transformen el Estado y pongan fin a las actuales corruptelas.

Dijo que reorganizará el Ejército y la Marina, para que ambas instituciones respondan a lo que de ellas espera Grecia.

Afirmó que ésta necesita un largo período de paz y tranquilidad, y que hará todo lo posible por procurárselo.

Habló luego de la política exterior, y esforzóse por desvanecer los rumores que han circulado estos días, relativos a que el nuevo Gobierno abraza propósitos guerreros y anti-otomanos.

Declaró que es un partidario fervoroso de la tranquilidad, y que nunca hará nada por que ésta desaparezca de Oriente.

Concluyó pidiendo a todos los diputados le ayuden para realizar el bien de Grecia.

Fué muy aplaudido.

### OTRA BOMBA EN PARÍS

##### Detalles.

PARÍS. En el piso de la casa núm. 169 del muelle de Orsay, donde estalló ayer tarde una bomba, tiene su morada el doctor Poinsett. Este ha declarado que no había recibido ninguna carta de amenazas y que no se explica el por qué de tal atentado contra él.

De notar es que en el piso más arriba del ocupado por el doctor, vive M. Barbe, que es jefe de Negociado en las oficinas de la Compañía ferroviaria del Oeste-Estado.

### LAS LUCHAS SOCIALES

#### EN FRANCIA

##### Actos de «sabotaje».

CHALONS SUR SAONE. Se señalan actos de *sabotage*, cometidos cerca de aquí en las líneas telegráficas.

##### Dinamita en la vía férrea.

MARSELLA. Treinta y cuatro cartuchos de dinamita han sido encontrados a lo largo de la vía férrea en los alrededores de esta capital.

##### Los obreros electricistas.

PARÍS. Los obreros huelguistas de los seis sectores eléctricos de París han acordado reanudar inmediatamente el trabajo.

Sin embargo, algunos obreros de fábricas de electricidad y aire comprimido siguen en huelga.

#### EN ALEMANIA

##### Los ferroviarios.

BERLIN. La *Berliner Neueste Nachrichten* denuncia en su número de hoy que un Comité de ferroviarios está publicando un periódico en el que se excita a la huelga general a los empleados de ferrocarriles.

Publica algunos párrafos de un artículo insertado por el periódico en cuestión.

Helos aquí:

«La Administración de los ferrocarriles, para testimoniar su gratitud a obreros y empleados por los beneficios que obtiene, les deja morir de hambre, así como a sus familias.

Los empleados y obreros deben unirse en una organización vigorosa, declararse en huelga y arrancar a la Administración, en forma de aumento en los salarios, parte de los beneficios que se embolsa.»

##### La huelga de Brema.

BERLIN. Continúa la huelga de tranvías.

Las calles presentan un aspecto lamentable. La Compañía había llevado de Brema a varios conductores.

Pero éstos, viéndose recibidos a pedrada limpia, han juzgado prudente volverse a su punto de procedencia.

Los huelguistas recorren las calles en actitud tumultuosa.

Han fijado en las esquinas grandes carteles, en los que amenazan con cortar la cabeza a todo tranviario que vuelva al trabajo.

La situación sigue siendo crítica.

##### En Wilhelmshafen.

BERLIN. El *Lokal Anzeiger* publica el siguiente telegrama de Wilhelmshafen:

«Tres mil obreros del arsenal han celebrado hoy una reunión de protesta contra el despido de cinco operarios del taller de fabricación de torpedos y el cambio de situación de otros 325 que habían tomado parte en una manifestación contra el director.»

Los reunidos votaron por unanimidad una moción pidiendo el despido del capitán Isandhal.»

##### Huelgas generales.

BERLIN. Las autoridades se muestran muy alarmadas con motivo del movimiento huelguista y revolucionario que en toda la nación se registra.

Además de las huelgas de que ya he dado cuenta, hay otras muchas de gran importancia.

Las más violentas, aparte de la de Brema, son las de los tejedores de Crefeld, la de los escultores en madera de Berlín, la de los botoneros de Frankenhansen, la de los empleados y obreros del *Norddeutscher Lloyd* de Brema y la de los marineros de la Marina mercante de Stettin.

Multiplicanse los mítins, en que centenares de oradores se expresan en un lenguaje que asombra por su energía.

Los ataques al Kaiser se suceden, y los policías, tan respetados hasta hoy en Alemania, son injuriados con los peores epítetos.

Paralelamente a este movimiento sindical se desarrolla el socialista político.

Los socialistas siguen triunfando en las elecciones parciales, y todos los esfuerzos de los partidos conservadores no consiguen evitarlo.

Además, pobres y ricos siguen quejándose del exceso de contribuciones que gravita sobre ellos, y las noticias que circulan relativas a que el Kaiser pide más créditos para construcción de buques de guerra y aumento del contingente militar, irritan profundamente a todas las clases sociales.

#### EN ITALIA

##### Conflicto agrario.

ROMA. Continúan los conflictos agrarios en la provincia de Ravena.

Ayer, 800 campesinos en huelga invadieron una gran propiedad en Santa Zacharia, donde trabajan obreros de otras partes.

Unos y otros se tirotearon largamente, resultando de la colisión dos muertos y numerosos heridos.

La tropa no pudo acudir a tiempo, porque estaba ocupada en dispersar a varios centenares de labriegos que, habiendo proclamado la Revolución social, se estaban repartiendo tranquilamente las tierras comunales y algunas otras, propiedad de diversos ciudadanos ricos.

##### Huelga de ferroviarios?

ROMA. La huelga de ferroviarios franceses interesó mucho en Italia, y los periódicos la dedicaron largo espacio en sus columnas.

Temíase en primer lugar que dificultase las relaciones comerciales, y en segundo, que repercutiera entre el personal de los ferrocarriles italianos, personal que es agitado en estos

momentos por los anhelos de mejoramiento que podrían traducirse en una huelga formidable.

Los periódicos han recordado estos días en sus artículos que ya hubo huelgas de ferroviarios en 1905 y 1907.

Después de esta última fueron dejados cesantes los principales instigadores de ella.

Pero los ferroviarios siguen quejándose de su suerte, y dicen que el Estado, dueño de todas las líneas, les explota más que podrían hacerlo las Empresas privadas.

Afirmar, además, en comunicados que publica la Prensa socialista, que si hay retrasos y accidentes es la culpa de los jefes, que son demasiado numerosos, y como deben su empleo a la recomendación, se ocupan muy poco de cumplir con sus deberes.

Piden que se les aumente el sueldo, que se les disminuya las horas de trabajo y que no sean nombrados los jefes sin contar con ellos.

Sacchi, el ministro radical, logró que el Parlamento votase para ellos un aumento en los presupuestos de 20 millones de liras; pero esta concesión no ha conseguido aplacarles.

Según descontentos, hablan continuamente de huelga, y el subsecretario de Interior, Calissano, ocupándose de ello, ha dicho a los periodistas:

«La huelga del personal de los ferrocarriles causaría más perjuicios a los pobres que a los ricos.»

Estos pueden comprar ó alquilar un auto, si no lo poseen, y no les importaría pagar más caro, unos días, los artículos de primera necesidad.

Y los pobres no pueden hacer nada de esto.»

La opinión se muestra muy alarmada, sin embargo, y teme que el día menos pensado se registre en Italia un conflicto tan grave como el que ha trastornado a Francia hace poco.

### PARLAMENTOS Y POLÍTICA

#### Consejo de ministros.

PARÍS. En el Consejo de ministros que presidió esta mañana M. Fallières, el jefe del Gobierno dió comunicación de una carta del ministro de Agricultura, M. Rusu, alejado del Ministerio desde hace varios meses por enfermedad, presentando la dimisión por dicho motivo.

El Consejo acordó nombrar a su sustituto después de las intercepciones anunciadas al Gobierno acerca de la huelga ferroviaria.

El Presidente firmó un decreto nombrando al general Mannoury gobernador militar de París, en sustitución del general Dalstein, jubilado.

#### España en Marruecos.

PARÍS. *Le Temps*, en su «Boletín del Extranjero», al poner de manifiesto la rectificación del Gobierno español desmintiendo se reanudarán las obras de la carretera de Ceuta a Tetuán, opina que este aplazamiento, que no implica abandono por parte de España, es una prueba de cordura.

«Las negociaciones que se prosiguen con El-Mokri—añade—resultan bastante delicadas en sí para que se evite complicarlas.

España goza en Marruecos de una situación especial y privilegiada, que todo el mundo reconoce.

Desde hace algunos meses ha utilizado admirablemente sus recursos, bien en el orden militar, bien en el orden pacífico.

Se halla en una postura que nunca fué mejor.

Pueden, pues, tratar con el Magzen con miramientos, lo cual será una prueba de su fuerza.

Los Sres. Canalejas y García Prieto demuestran, por lo demás, una voluntad pacífica, tan conforme con los intereses de España como con los de Europa.»

### MISCELANEA

#### Barcos ingleses.

GIBRALTAR. Ha entrado en el puerto este medio día la escuadra inglesa del Atlántico, que manda el almirante Príncipe Luis de Battenberg.

Compone dicha escuadra los acorazados *Prince of Wales*, *Condor*, *Formidable*, *Queen*, *Implacable* y *Venerable*.

Proceden de Queenstown.

Anoche y esta mañana estuvieron evolucionando en aguas de Tetuán y por el Estrecho, en unión de la flotilla de torpederos de esta estación.

#### La muerte del Príncipe de Teck.

LONDRES. El Príncipe Francisco de Teck falleció a las once de la mañana, a consecuencia del ataque de pleuresía que sufrió hace algunos días.

Por haberse agravado su estado en la madrugada, se avisó a los Reyes, quienes acudieron a la cabecera del egregio enfermo a las cuatro y media, permaneciendo con él cerca de cuatro horas.

Volvieron a las diez y quince, asistiendo a sus últimos momentos.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestrascripciones y envíos a corresponsales, rogamos a todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

### El Kaiser en Bruselas

El día 26 del mes actual llegará a Bruselas en visita oficial el Emperador de Alemania.

Por orden del Rey Alberto le rendirá honores a su llegada a la estación del Norte una compañía de granaderos con bandera y música.

En la misma estación mantendrá el orden en el interior una compañía de Infantería con uniforme de gala.

A la llegada del tren imperial tocarán las Bandas el himno nacional alemán, y se harán salvos de 51 disparos de cañón en el Parque.

Los coches reales, con escolta, se dirigirán al Palacio de Bruselas por el boulevard Botanique, la calle Real y la plaza de los Palacios, para entrar por la puerta del ala derecha.

Las tropas cubrirán la carrera, tocando las bandas el himno alemán al paso de Sus Majestades.

En el penúltimo de Palacio darán la guardia de honor los alumnos de la Escuela militar con una banda de Infantería.

El Kaiser visitará los monumentos de la ciudad y la Exposición. En su honor habrá función de gala en el teatro de la Moneda.

### CRIMEN MISTERIOSO

#### UN FRATICIDIO

PARÍS. Un telegrama de Vervins da cuenta del descubrimiento de un crimen que aparece envuelto en el mayor misterio y que ha despertado grandemente el interés público.

Un joven labrador de Boné, llamado Alberto Milhan, se dirigía a Neuville guiando un cochecillo cuando fué sorprendido, asaltado y asesinado en la carretera.

Detenido el caballo por unos campesinos, éstos buscaron al dueño del cochecillo y le encontraron muerto en la cuneta, con la cabeza casi separada del tronco y con varios machazos en distintas partes del cuerpo.

Era indudable que habían pasado ya algunas horas del crimen.

Aparece demostrado que diez minutos después que Alberto Milhan salió su hermano Fernando en otro cochecillo, llevando la misma dirección.

Era, pues, inevitable que fuera la primera persona que descubriera el crimen de que su hermano había sido víctima.

Esta circunstancia ha inclinado al juez a detener a Fernando Milhan, el cual tenía una herida junto a la nariz y manchadas de sangre sus ropas.

Fernando ha declarado que fué detenido y atacado en mitad de la carretera por un desconocido, el cual le produjo la herida, y que le costó gran trabajo librarse del ataque.

El detenido ha incurrido en tales confusiones y contradicciones, que hay motivo para sospechar que se trata de un fratricidio.

Sin embargo, por muchas pesquisas que ha hecho la autoridad, no ha podido encontrarse hasta ahora indicio alguno de que entre los hermanos Milhan existiera el menor motivo de resentimiento. Ni por cuestión de amor, ni por cuestión de intereses, tuvieron jamás ningún disgusto. Así lo ha declarado el detenido, y así lo han confirmado también numerosos testigos. Nadie se explica, pues, el móvil del crimen.

### LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... | Admisión y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 5.  
| Redacción y talleres: Factor, 5 y 7.

SUSCRIPCIONES	Mea.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Prova y Portugal....	5,00	10,00	20,00	20,00
Unión Postal.....	9,00	18,00	36,00	60,00
América y Océanía	15,00	30,00	60,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA ADMINISTRATIVA, a Arenal, núm. 1. LA DE REDACCION, a Factor, núm. 7.

No se admiten sellos de Correos.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

### AVISOS ÚTILES

**Pan de Viena SOL**  
PAN GLUTEN, CENTENO E INTEGRAL  
Ricas ensaimadas, cereas, suizos y broches  
Casa de moda LA VIENESA. Proveedor  
de grandes hoteles y mesas aristocráticas.

RECOLETOS, 4. SAN MARCOS, 26 y POSTAS, 4.

Rhum indispensable **LA NEGRITA**

«La Fenerarix». Preciados, 20. Teléfono 223.  
No pertenece al trust funerario.

Eminencias médicas, sabios químicos, el Jurado internacional de Bruselas con la más alta recompensa, reconocen la superioridad de los chocolates VICTORINO ZORRAQUINO, Guinea, Carretas, 27.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

### BODAS

Han contraído matrimonio:  
En Begoña, D. Luis Cucullu con la señorita María de la Asunción de Apellaniz.  
En Millaga, D. Luis Loubere con la señorita Amelia Brignoli.  
En Burgos, D. Marcelo González Gómez con la Srta. Marina Andrio.  
En breve contraerá matrimonio:  
En Bilbao, D. Rafael Vierna con la señorita Conchita Arana.

### NECROLOGÍA

Han fallecido:  
En Santander, D. José Gómez Marañón.  
En Cabeza de la Vaca, el padre Díaz Calvo.  
En Estella, el niño Felipe Larraínzar.  
En Alicante, doña Carmen Gueri.

### VIAJES

Han llegado:  
A San Sebastián, D. Ricardo de la Rosa.  
A Zaragoza, D. Julián Aramendia Palacios.  
A Vitoria, D. Francisco y D. Fermín Hidalgo de Cisneros, y D. Alejandro G. de Heredia.  
A Jerez, D. José Barrón.

Han salido:  
De Bilbao para Madrid, D. Maguel Bonet.  
De Fuenterrabía para Madrid, D. Javier de Ugarte con su familia.

De San Sebastián para Madrid, los señores González Beltrán, D. Manuel Elizaguirre y D. Juan Andrés Topete.

De Zaragoza para Madrid, D. Clemente Pradas, la Srta. María Cruz Romero, y las señoras de Gaztambide.

De Avila para Madrid, la señora viuda de Pina.

De Burgos para Madrid, D. José Cortés.  
De Ferrol para Madrid, D. Alejandro Arias Salgado con su familia; para San Sebastián, D. Francisco Núñez Quijano.

De Badajoz para Madrid, D. José Cano Gil.

De Murcia para Madrid, D. Joaquín García.

De Pamplona para Madrid, D. Crisanto Ayauz.

### NACIMIENTOS

Han dado a luz:  
En Málaga, la esposa de D. Nicolás A. del Olmo, un niño.  
En Zaragoza, la esposa de D. Jesús Luna, una niña.  
En Badajoz, la señora de D. José Rodríguez Costa, un niño.  
En Murcia, la esposa de D. Santiago Serano, un niño, y la de D. Eugenio Pérez de Lema, una niña.  
En Pamplona, la esposa de D. José Joaquín Buidier, un niño.

## EL CONGRESO ANTITUBERCULOSO

BARCELONA. (Sábado, tarde.) El ministro de la Gobernación se dirige a las cinco al Hospital clínico para presidir la sesión de clausura del Congreso antituberculoso, que se celebrará en el anfiteatro.

Hasta última hora no han quedado aprobadas las conclusiones de las Secciones del Congreso.

En la última sesión se leyó la comunicación del Jurado encargado de adjudicar los premios a los concurrentes a la Exposición.

Según el fallo, se adjudican premios de honor a los doctores Tamayo, Martínez Vargas, Ferrán y Rodríguez Méndez.

Medallas al Hospital militar de Barcelona, a la Cruz Roja, al Dispensario de María Cristina, de Madrid, y a otros Institutos.

El doctor Rodríguez Méndez ha declinado el honor del premio.

Esta mañana, el doctor Chavás dió una conferencia interesante acerca del tema «La predisposición y la herencia no existen en la tuberculosis».

El doctor Tamayo ha dado otra conferencia acerca de la tuberculosis en Cuba.

Una Comisión de congresistas ha visitado oficialmente al alcalde, agradeciéndole al Ayuntamiento sus deferencias.

Los congresistas han visitado la casa provincial de Maternidad y Expósitos.

Se trata de tributar un homenaje de simpatía al doctor Solano y de protesta por el atentado de que ayer fue objeto.

El segundo Congreso se ha acordado celebrarlo, en 1912, en San Sebastián.

Fue nombrado el doctor Castañeda presidente de la Comisión organizadora, y secretario el doctor Arrúa.

Mañana marchará a Madrid el doctor Ortega Morejón, delegado regio, y López Brea, delegado del ministerio de la Guerra.

BARCELONA. (Sábado, noche.) Ha terminado la sesión de clausura del Congreso antituberculoso.

Asistieron los Sres. Merino, Weyler, el alcalde, el gobernador y los Sres. Martínez Vargas y Rodríguez Méndez.

Leyó una relación de los premios por las instalaciones de la Exposición y por las Memorias presentadas.

Hablaron los Sres. Rodríguez Méndez y Merino, que ofreció el concurso del Gobierno para las obras del Congreso, el alcalde y el Sr. Tamayo.

La sesión ha resultado magnífica.

El conde de Sagasta ha sido convidado por el alcalde con un banquete en la Maison Doré, asistiendo las autoridades y el presidente del Congreso.

En el Palacio de Bellas Artes se ha celebrado un concierto en honor de las autoridades y de los congresistas.

El presidente del Congreso obsequiará mañana con un banquete, en Rabasada, a las autoridades.

### El discurso de Merino.

BARCELONA. (Sábado, noche.) El ministro de la Gobernación, en la sesión de clausura del Congreso contra la Tuberculosis, pronunció, como dije antes, un discurso.

Comenzó saludando en nombre del Gobierno a los congresistas, más particularmente a los extranjeros, y a los representantes de la Prensa, a la cual elogió por haber combatido el equívoco en que se tiene a España en otros países.

Manifestó que es, por todos conceptos, de absoluta necesidad combatir la miseria en todas sus formas, atacándola a la vez a las causas y sus efectos. Es esta—dijo—la obra de justicia y humanidad, que no puede, que no debe descuidar ningún Gobierno, echando mano para realizarla de cuantos medios y remedios tenga a su alcance.

Terminó expresando el cariño que al culto laborioso pueblo catalán profesa el Gobierno, y anunciando que en atención a los ruegos del Sr. Rodríguez Méndez, concedía que la cantidad de 25.000 pesetas para sufragar los gastos del Congreso.

Acogieron el discurso del Sr. Merino grandes ovaciones y aplausos.

Acogieron el discurso del Sr. Merino grandes ovaciones y aplausos.

Acogieron el discurso del Sr. Merino grandes ovaciones y aplausos.

Acogieron el discurso del Sr. Merino grandes ovaciones y aplausos.

Acogieron el discurso del Sr. Merino grandes ovaciones y aplausos.

Acogieron el discurso del Sr. Merino grandes ovaciones y aplausos.

Acogieron el discurso del Sr. Merino grandes ovaciones y aplausos.

Acogieron el discurso del Sr. Merino grandes ovaciones y aplausos.

Acogieron el discurso del Sr. Merino grandes ovaciones y aplausos.

Acogieron el discurso del Sr. Merino grandes ovaciones y aplausos.

Acogieron el discurso del Sr. Merino grandes ovaciones y aplausos.

Acogieron el discurso del Sr. Merino grandes ovaciones y aplausos.

Acogieron el discurso del Sr. Merino grandes ovaciones y aplausos.

Acogieron el discurso del Sr. Merino grandes ovaciones y aplausos.

Acogieron el discurso del Sr. Merino grandes ovaciones y aplausos.

Acogieron el discurso del Sr. Merino grandes ovaciones y aplausos.

Acogieron el discurso del Sr. Merino grandes ovaciones y aplausos.

Acogieron el discurso del Sr. Merino grandes ovaciones y aplausos.

Acogieron el discurso del Sr. Merino grandes ovaciones y aplausos.

Acogieron el discurso del Sr. Merino grandes ovaciones y aplausos.

Acogieron el discurso del Sr. Merino grandes ovaciones y aplausos.

Acogieron el discurso del Sr. Merino grandes ovaciones y aplausos.

Acogieron el discurso del Sr. Merino grandes ovaciones y aplausos.

Acogieron el discurso del Sr. Merino grandes ovaciones y aplausos.

Acogieron el discurso del Sr. Merino grandes ovaciones y aplausos.

Acogieron el discurso del Sr. Merino grandes ovaciones y aplausos.

Acogieron el discurso del Sr. Merino grandes ovaciones y aplausos.

Acogieron el discurso del Sr. Merino grandes ovaciones y aplausos.

Acogieron el discurso del Sr. Merino grandes ovaciones y aplausos.

Acogieron el discurso del Sr. Merino grandes ovaciones y aplausos.

Acogieron el discurso del Sr. Merino grandes ovaciones y aplausos.

Acogieron el discurso del Sr. Merino grandes ovaciones y aplausos.

Acogieron el discurso del Sr. Merino grandes ovaciones y aplausos.

Acogieron el discurso del Sr. Merino grandes ovaciones y aplausos.

Acogieron el discurso del Sr. Merino grandes ovaciones y aplausos.

Acogieron el discurso del Sr. Merino grandes ovaciones y aplausos.

Acogieron el discurso del Sr. Merino grandes ovaciones y aplausos.

Acogieron el discurso del Sr. Merino grandes ovaciones y aplausos.

Acogieron el discurso del Sr. Merino grandes ovaciones y aplausos.

La Comunidad ha llevado al periódico a los Tribunales, acusado del delito de falsedad.

### Visita de despedida.

El inspector de Sanidad, D. Pedro Martín, con motivo de su pase a la reserva, ha hecho su visita de despedida al capitán general.

Por su brillante hoja de servicios y su larga residencia en ésta, goza el Sr. Martín de muchas simpatías.

El vapor «Blanco Encalada».

TENERIFE. (Sábado, noche.) Ha fundado el crucero acorazado chileno Blanco Encalada. A bordo embarcó el general de Ejército chileno D. Jorge Bonheur Rivera, que, desde hace días, se hallaba en esta capital esperando dicho buque para trasladarse a Bremen como comisionado de su Gobierno, y en unión del almirante Wilson, que viene en el crucero, con objeto de recoger allí los restos del Presidente Montt, muerto recientemente.

Ambos personajes cumplieron a las autoridades.

A las nueve de la noche zarpa el Blanco Encalada con rumbo a Plymouth.

La cuestión de los estivadores.

TENERIFE. (Sábado, noche.) Las casas que suministran carbón a los buques fundados en este puerto han logrado reclutar jornaleros a sueldo fijo en número suficiente, empezando hoy las faenas con completo orden.

No han sido admitidos los estivadores sediciosos.

Clemenceau en las Palmas.

LAS PALMAS. (Sábado, noche.) Procedente de la Argentina y Brasil fundó el medio día el vapor italiano Prince Humberto, que conduce al ex presidente del Consejo francés M. Clemenceau y varios periodistas de la Prensa de París.

Estos bajaron a tierra, recorriendo la población y visitando los edificios públicos.

M. Clemenceau fué cumplimentado por algunas autoridades. Después visitó la campina, elogiando mucho Las Palmas, su clima y su puerto, donde había fundado numerosos vapores.

El Prince Humberto zarpó con rumbo a Barcelona y Génova.

Por falta de tiempo, el ex presidente del Consejo francés se ha excusado de aceptar los obsequios que se le habían preparados.

Un abordaje.

LAS PALMAS. (Sábado, noche.) Anoche, a las once, a tres millas de este puerto, fué abordado el vapor inglés Newcastle, por el de la misma nacionalidad Sussex, que procede de Inglaterra y se dirige a Australia.

El vapor Newcastle fué abordado de costado y sufrió tan graves averías que tuvo que regresar al puerto, donde ha sido varado para evitar que se fuera a pique; el Sussex tiene averías de menor consideración. También entró en el puerto.

El «León y Castillos».

Segue ignorándose el paradero del vapor León y Castillos.

Agresión a un congresista.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Amplio mi telefonema relativo a la agresión de que fué objeto el doctor D. Julio Solano, con los siguientes detalles:

Volvió el doctor Solano de despedir a su colega el doctor Verdes Montenegro, cuando en las inmediaciones del Hospital Clínico se vio agredido por un sujeto que vestía blusa larga y gorra.

La agresión fué rápida, recibiendo el doctor una chillada en la mano izquierda que le produjo heridas entre el dedo índice y el pulgar y en el antebrazo.

El doctor dió un bastonazo al agresor, rompiéndose el bastón.

El desconocido huyó, abandonando el arma que le sirvió para herir.

El doctor Solano es médico de Miranda de Ebro, director de un dispensario antituberculoso.

Relacionándolo con este hecho se dice que el citado doctor había recibido un anónimo amenazándole con atentar contra su vida, y que el presidente del Comité ejecutivo de la Exposición antituberculosa había recibido otro, también amenazándole, si no desaparecía de una vitrina un folleto referente a la tuberculosis, obra del doctor Solano, dedicado al ex ministro Sr. La Cierva.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

Conferencia de Cambó.

La conferencia del ex diputado Sr. Cambó estuvo por completo dedicada a combatir la política financiera del ministro de Hacienda y un especial el proyectado empréstito de 1.500 millones de pesetas.

Afirmó que desde la última mitad del siglo pasado España no ha tenido más caracteres que los de una nación pasiva, y que si no cambia irá a la muerte, exponiendo, no sólo el presente, sino el porvenir.

Añadió que Cataluña es opuesta a la vieja política española.

Combatió los proyectos de Cobián como regionalista, como catalán y como español, interesándose por una buena administración del Estado.

Aseguró que los presupuestos de Cobián tienen significación antiregionalista.

Manifestó los proyectos financieros que se proponía desarrollar con Maura, si se hubiera aprobado la ley de Administración local.

Aseguró que el proyecto de Cobián era la «anagnación del statu quo».

Desde la desaparición de la Solidaridad—añadió—ha desaparecido la orientación financiera de Cataluña.

Cree que el partido conservador, que se opu-

so a todo espíritu particularista, combatirá los proyectos de Cobián, añadiendo que lo propio harán los representantes de Cataluña en las Cortes.

Respecto al empréstito, dijo que los catalanes deben combatirlo, porque los catalanes pagarán la sexta parte del mismo, sin beneficio proporcionados, suponiendo que el beneficio lo obtendrán otras regiones, principalmente Madrid.

Enumeró los perjuicios que el empréstito ocasionará a Cataluña.

Opinó que todas las partidas del presupuesto extraordinario podrían incluirse en el ordinario.

Declaró que aquel presupuesto será la conagración del déficit, y que el Gobierno abre créditos para servir a sus partidarios.

Estimó irrisoria la cifra de cien millones destinada a enseñanza.

Opinó que las cifras destinadas a Guerra debían dedicarse en especial a fortificación.

El orador fué muy aplaudido.

Llegada del ministro.

Esta mañana ha llegado, procedente de Madrid, el ministro de la Gobernación.

Le recibieron el capitán general, el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la Diputación, el de la Audiencia, el fiscal, el delegado de Hacienda, las altas personalidades del partido, el jefe superior de Policía, los jefes de la Guardia de Seguridad y Municipal y escasísimo público.

También asistieron los Sres. Carreras, Lacambra y Vallés y Pujades, concejales; el señor Sostres, representantes de Sociedades económicas y altos empleados del Gobierno.

Una compañía del regimiento de Vergara, con bandera y música, hizo los honores.

El Sr. Merino, rodeado de las autoridades, marchó por el paseo de la Aduana al Gobierno civil, donde se alojara.

Allí recibió a algunas Comisiones y particulares, que le cumplimentaron.

Después conversó con los periodistas muy afectuosamente, manifestándonos que ha hecho el viaje felizmente; que no ha determinado aún la fecha en que marchará de Barcelona, pero que su deseo es salir el martes por la noche para estar el miércoles en Madrid.

Esta tarde irá a presidir la sesión de clausura del Congreso antituberculoso, que ha motivado su viaje.

Preguntado si intervendría en la solución de los conflictos obreros, manifestó que el lunes iría a Sabadell para oír a patronos y obreros, y pondrá empeño en lograr una solución satisfactoria para todos.

Concluyó ofreciéndose a los representantes de la Prensa, quienes, dijo, le tendrán siempre a su disposición.

Con el ministro han venido su secretario político y los Sres. Soldevilla, Barriobero y Quirós.

«Bolech» republicano.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Han salido para Lérida delegados de entidades y Círculos republicanos nacionalistas para asistir al «aplech» que mañana se celebrará allí.

También han marchado el senador Junoy y los diputados Moles y Miró y Trepal.

La huelga de Sabadell.

Telegrafan de Sabadell que el conflicto obrero sigue en igual estado, notándose mucho cansancio en ambas partes.

Las coacciones contra los obreros que van al trabajo siguen menudeando.

El sino de una familia.

TORTOSA. (Sábado, tarde.) Para triste sino, el de la familia de Antonio Fufol, que con dos hijos suyos murió el día 20 por haber comido setas venenosas.

Antonio era hermano del criminal Pancha Ampla, que murió en el cadalso. Otros dos hijos suyos fallecieron, abrasados el uno y envenenado el otro con una bola de estricnina que reservaba su padre para matar zorros en el campo.

Huelga en Ferrol.

FERROL. (Sábado, tarde.) La huelga de los obreros del Arsenal toma un aspecto cada vez más serio.

Con motivo del despedido del ajustador José García por un maestro inglés, se ha acentuado todavía más el disgusto entre los obreros. El maestro alegó que el trabajo del ajustador no respondía a los deseos de la Empresa; pero los obreros han protestado enérgicamente, haciendo constar que con el reducido jornal que ganaba este obrero, mantenía a su madre, que es ciega, y a cuatro hermanos.

El obrero García recibió, hace dos años, de manos del Sr. Canalejas, el primer premio a la virtud y trabajo, otorgado en el certamen celebrado en el teatro.

Los compañeros acordaron entregarle semanalmente el jornal que antes percibiera.

Bañistas afortunados.

FORTUNA. (Sábado, tarde.) Cinco décimos del billete 30.477, agraciado con el premio mayor, adquirió el bañista D. Alejandro Daza, de Linares.

Los décimos restantes están distribuidos en pequeñas participaciones entre los bañeros y demás dependientes del balneario, entre los cuales reina la natural alegría.

NORTE DE AFRICA.

Presentación comentada.

MELILLA. Concédesse gran importancia a la presentación de Ismael Chaldy, que es consecuencia del bando leído hace días en los zocos por orden del capitán general, en el que éste anunciaba que repartiría las casas y tierras de los moros que no regresaran a sus hogares dentro de determinado plazo.

Espérase que antes de terminar dicho plazo hagan su presentación a las autoridades de esta plaza todos los que abandonaron sus casas de Guclaya.

### Amistad a España.

ALHUCEMAS. Los moros vecinos siguen dedicados, en medio de la mayor tranquilidad, a la preparación de sus terrenos para la siembra.

Estos días han celebrado varias reuniones, sin tomar acuerdos definitivos.

Continúan siendo frecuentes las visitas que los indígenas hacen al comandante de la plaza, viéndose desde algún tiempo nuevos personajes, quienes dan a la autoridad militar seguridades de amistad para con España.

A la media noche fundó aquí el vapor Savilla, el cual zarpó a las tres de la madrugada con rumbo al Peñón.

Visita a Chafarinas.

CHAFARINAS. Ha visitado estas islas el capitán general, acompañado de los generales Del Real y Jordana y de su Estado Mayor, quedando complacido del estado de la plaza, guarnición, Hospital y servicios administrativos.

Marchó después a Cabo de Agua a bordo del crucero Río de la Plata.

En Cabo de agua.

CHAFARINAS. (Sábado, noche.) El capitán general llegó a Cabo de Agua a las once de la mañana, visitando detenidamente la posición y encontrando todo en orden admirable.

Se ha presentado al general, solicitando el «aman», el kaid Hammund, jefe de la haraka de Quebdana, que se había retirado al lado derecho del Mulya.

El general Aldave le concedió el perdón, así como a otros notables que le acompañaban.

Marchó luego el capitán general al Mulya, regresando a las seis y treinta de la tarde, hora en que embarcó a bordo del Río de la Plata, con dirección a Melilla.

VALENCIA.

La señora de Canalejas.

VALENCIA. (Sábado, tarde.) Ha llegado la esposa del Sr. Canalejas con su hijo, a quienes acompañaba el jefe de los demócratas valencianos Sr. Castro.

En la estación fueron recibidos por el alcalde, gobernador civil y varios amigos del jefe del Gobierno.

VASCONGADAS.

Robo en un hotel.

VITORIA. (Sábado, noche.) Se ha cometido un robo en el hotel Bidi-Echea, propiedad del arquitecto D. César Iradier, residente en Madrid.

Los ladrones, aprovechando la ausencia de los dueños, penetraron por la noche apoderándose de multitud de objetos.

La guardia municipal ha detenido a los autores.

Nuevo balneario real.

SAN SEBASTIÁN. (Sábado, noche.) La Diputación se propone comenzar en diciembre las obras del nuevo balneario Real en la playa de la Concha, que estarán terminadas en junio.

El presidente de la Diputación marchará en breve a Madrid para gestionar asuntos de interés para la provincia.

Servicio telefónico y telegráfico.

Se han habilitado nuevas estaciones telefónicas y telegráficas de la red provincial para cursar telegramas internacionales.

Un Kursaal.

Proyéctase colocar a principios de enero la primera piedra de un Kursaal en el encauzamiento de barrio Gros, cuyos planos se están ultimando.

Concurso de pesca.

Los socios del Club Náutico han celebrado un curioso concurso de pesca, ganando el primer premio Clara Pardiñas y el segundo Mariñor Chaves, hijas del conde de Caudilla.

La copa de consolación la alcanzó, por el menor número de pescados obtenidos, Luisa Pardiñas.

El teatro en provincias.

OVIEDO. Con la obra La calandria ha debutado el tenor Sr. Martínez, que fué muy aplaudido.

CORDOBA. La notable compañía que dirige la hermosa y conocida actriz Enriqueta Palma y el notable actor Sr. Reig, están haciendo una brillantísima campaña en el Gran Teatro de Córdoba.

En lo que va de temporada, los citados artistas, verdaderos amantes del arte escénico, han estrenado las comedias Amores y amores, Mi papá, El ama de la casa y El drama de los venenos. En esta última, el Sr. Reig ha obtenido un éxito.

Enriqueta Palma, que cuenta en Córdoba con infinitos admiradores, es ovacionada en cuantas obras toma parte.

La temporada es, por lo tanto, de las más brillantes que en Córdoba ha hecho compañía alguna.

Se anuncian varios estrenos.

AVISOS UTILES.

Dientes sarrosos ni males dentarios se tienen jamás usando el gran antiséptico Licor del Polo, único dentífrico verdad, el mejor conocido y el que más bienes proporciona.

Alfombras y tapices.

Grandes rebajas para liquidar existencias por expropiación de la casa para la Gran Vía.

JACOMETREZO, 24. y CARBÓN, 1

# INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

## HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
23 de octubre de 1860.

En esta semana hará su debut en *La Sombria* el simpático y acreditado tenor señor Belart.  
Mañana volverá a ponerse en escena *Lucrécia*, ópera que por su perfecto desempeño está llamada a dar buenas entradas a la Empresa.

Los súbditos de doña Isabel II ascienden a cerca de 22 millones, según los últimos censos oficiales y los cálculos de personas conocedoras de la población, tanto indígena como benisular, de nuestras colonias.

El señor ministro de Estado se ha empeñado desde ayer mañana, y su enfermedad presenta síntomas muy graves.  
Lo anunciamos con sentimiento.

Después de las felicitaciones del Emperador de los franceses y el Rey de Portugal, por haberse librado S. M. del atentado del 16, se han recibido las de la Reina de Inglaterra, del Príncipe regente de Prusia y del Emperador de Austria.

Un largo artículo escribe *Las Novedades* para demostrar que hay crisis y que aquí van a suceder cosas graves. Dos líneas bastan para replicar que *Las Novedades* y los demás periódicos que hablan del cambio, están completamente equivocados, y que el tiempo, mucho más elocuente que *Las Novedades*, se encargará de desvanecer esas ilusiones.

Dícese que cuando se acabe de construir en la Carrera de San Jerónimo la Casa Hospital del Buen Suceso, que será para el año próximo, se principiará como continuación de la obra a reedificar la parte principal del edificio que reedificar a la Puerta del Sol.

### Estaba elegantísima

No es difícil oír tal referencia de alguna de las damas que forman la escogida clientela de PEDRO HERCE, Carmen, 3 y 5, que se distingue en perfecciones para señora, por su elegancia que ha sostenido la reputación de la Casa durante treinta años. Venta de toda clase de artículos para confecciones.

### SECCION OFICIAL

#### LA «GACETA»

##### Sumario.

**GUERRA.**—Real decreto facultando al ministro de este departamento para autorizar gastos y contratas sin las formalidades de subasta y todos aquellos servicios y obras dependientes de este ministerio cuando se trate de presupuestos cuya cuantía no exceda de 200.000 pesetas.

—Otro nombrando interventor general de Guerra al intendente de división D. Norberto Viqueira y Flores Calderón.

—Otro nombrando intendente militar de la tercera región al intendente de división don Andrés Pitarch y Bou.

**GOBERNACION.**—Real decreto promoviendo al empleo de jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos a D. Eduardo Vincenti y Reguera.

**FOMENTO.**—Real decreto autorizando al ministro de este departamento a la ejecución, por el sistema de concursos, de parte o totalidad de las obras de puentes con proyectos aprobados, en curso de estudio o sin estudiar, pertenecientes a carreteras incluidas en el plan de las del Estado ya ejecutadas, en curso de ejecución o sin ejecutar.

—Otro autorizando a la Junta de Obras del puerto de Tarragona para que emita un empréstito, que no podrá exceder de cinco millones de pesetas, con destino exclusivo a las obras a su cargo.

—Otros autorizando al ministro de este departamento para destinar temporalmente, en comisión, a las Jefaturas de Obras públicas de Coruña y Málaga un ingeniero subalterno.

—Otro aprobando el proyecto parcial de obras de encauzamiento y defensa que forma parte del encauzamiento del río Ebro en Gallur.

—Otro confirmando el decreto del gobernador de la provincia de Oviedo por el que declaró la necesidad de la ocupación de 120 metros cuadrados de terreno solicitado para la explotación de las minas del grupo Cuprifer, de la Sociedad Hullera Española.

—Otro ídem ídem del gobernador de Badajoz por el que declaró la necesidad de la ocupación de un terreno propio de doña Filomena Rodríguez Zapata para la mejor explotación de la mina Abundancia.

—Otro nombrando oficial de tercera clase de la secretaría de este ministerio, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, a D. Alejandro García Martín.

**FOMENTO.**—Real orden aprobando las tarifas que en lo sucesivo han de regir en el Laboratorio de la Escuela especial de Ingenieros de Minas.

—Otra disponiendo que el plazo señalado para la presentación de proyectos al ferrocarril estratégico de Balaguer a Puigcerdá por Pons no empiece a contarse hasta después que el ministerio de la Guerra facilite los datos solicitados por D. Ignacio Romaña y Suñer.

—Otra ratificando la de 19 de febrero último que incluyó en el plan de ferrocarriles secundarios la sección de Benavente a Villarino de los Manzanos.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Cla-

ses pasivas.—Anunciando haber sufrido extravío el cupón de la Deuda del 5 por 100 amortizable, serie A, núm. 203.100, vencimiento de 15 de agosto de 1909.

—Señalamiento de pagos y entrega de valores.

**Instrucción pública.**—Subsecretaría.—Nota bibliográfica de tres obras impresas en castellano en el extranjero, que desea introducir en España D. Luis Morote y Greus.

**Fomento.**—Dirección general de Obras públicas.—Carreteras.—Aprobando el proyecto reformado para reparación de la carretera de Valdeira y Villafrechós, provincia de Valladolid.

**Ferrocarriles.**—Concediendo un plazo de sesenta días para la presentación de proyectos para la construcción del ferrocarril de Alcañiz a Vinaroz.

—Ídem ídem para la id. del ferrocarril de Vivel a Monroyo.

**Comisaría general de Seguros.**—Anunciando haber sido solicitada la devolución del depósito que tiene constituido la Compañía de seguros contra incendios Norddeutsche Feuerversicherungs-Gesellschaft, domiciliada en Hamburgo.

### Vuelve la normalidad

Terminado el verano, recobran los comercios de Madrid su habitual animación, volviendo a la normalidad.

Ahora es el momento oportuno para que los comerciantes adopten en sus negocios la registradora «National», con la que se ahorrarán dinero, tiempo y disgustos.

Informes gratis. Preciados, 11.

### Mundo eclesiástico

La Junta central organizadora de los *aplechs* católicos celebrados en Cataluña magnífica tabajando para ofrecer a S. S. un magnífico álbum dedicado a los 180 *aplechs* celebrados, para que resulten en él su grandiosidad e importancia.

El álbum, además de llevar fotografías de todos los *aplechs*, contendrá los nombres de las personalidades adheridas y de los cantenares de oradores que han tomado parte en los 180 mitines.

—Se halla vacante la plaza de organista-sacristán de la parroquia de Lomas, con la asignación de 225 pesetas y advencio, según el arancel.

—Hoy se reunirá en la cripta de la Catedral de Madrid la Junta de Acción social de la parroquia de Santa María de la Almudena.

—En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Almudena habrá hoy, a las once, misa cora lpor las señoras y señoritas de la feligresía, cantándose la de Perosi, bajo la dirección del maestro D. Emilio Alvarez.

La Asociación de Jóvenes Teresianas del Carmen, de que es presidenta honoraria la Infanta doña Pilar de Baviera, Princesa de Baviera, se halla tributando unos solemnes cultos a Santa Teresa de Jesús, en la que predica magníficos sermones el Sr. Calpena, y la parte musical está a cargo del organista Sr. Arenas.

La hermosa efigie de la santa está en lo alto del altar mayor, llena de luces y de flores.

### EJERCITO Y ARMADA

Ayer han visitado al ministro de la Guerra el general Borbón, el diputado D. Dalmacio Iglesias y el secretario del Gobierno civil de Murcia.

—Se concede licencia matrimonial a los primeros tenientes de Caballería D. Florencio García Mariño y D. Luis de Miguel.

—Se ha dispuesto que el primer teniente de Caballería D. Fernando Weyler, que se halla supernumerario sin sueldo, quede adscrito a la subinspección de la primera región.

—Se dispone que por las autoridades militares se cumpla con la real orden del ministerio de la Gobernación relativa al nombramiento de médicos militares y jefes del Ejército que formen parte de las Juntas provinciales de Sanidad.

Se ha concedido la transmisión de la pensión de una cruz de segunda clase de San Fernando, de 1.500 pesetas, a doña Mercedes Pérez.

—Hoy publicará el *Diario Oficial* una propuesta de destinos de Veterinario Militar.

—Ha fallecido el capitán de Artillería don César Llorens y Tordellas.

### La Sanidad Militar

Ayer han terminado las prácticas de Sanidad Militar que han venido realizándose en las alturas del Guadarrama.

A las doce de la mañana se presentó el Príncipe de Baviera en automóvil, asistiendo a diversos ejercicios, a cuya terminación se mostró complacido, y felicitó con entusiasmo a los jefes, oficiales y tropa por la actividad, inteligencia y ardor con que realizaban los ejercicios en línea de fuego, puestos de socorro y ambulancias.

S. A. fué obsequiado con un *lunch*, empujando el camino de Madrid en automóvil, en compañía del general D. Luis Lacalle, del coronel D. Luis Sanz y teniente coronel don Luis Martí, primero y segundo jefe de la brigada sanitaria que efectuaba maniobras.

El Príncipe de Baviera, acompañado de los jefes citados se dirigió a la estación del Norte a esperar a la Infanta Isabel.

Mientras llegaba el tren, el Rey habló con el general y citados jefes de Sanidad Militar, felicitándoles por las maniobras y expresando sus deseos de que se repitan y asistirá a ellas.

El teniente coronel Sr. Martí prometió llevarle al Rey interesantes fotografías que había obtenido.

### De asuntos militares

Sr. D. Leopoldo Romeo, director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mío y de mi mayor consideración. Siempre he leído con gran complacencia e interés todos sus escritos y he estado conforme con todas sus campañas periodísticas en defensa de la verdad y de la justicia, habiendo permanecido mudo, más que por otras causas, por serme desagradable el tener que permanecer en el anonimato por mi condición militar. Su discurso de ayer en el Congreso, unido a su campaña periodística en defensa de la dignidad y de los ideales del Ejército, me incitan a coger la pluma para felicitarle calurosamente y rogarle siga adelante por el camino emprendido, a fin de procurar que llegue un día en que seamos lo que debemos ser. Absolutamente conforme con todo lo por usted manifestado, no me dedicaré a analizar punto por punto cuanto usted, con más brillantez que pueda yo hacerlo, ha expuesto en su enérgico discurso; pero sí insistiré, en apoyo de sus afirmaciones, en que cuanto usted indica referente a mala organización, a carencia de todo lo necesario, a parcialidades e injusticias en recompensas y destinos, a carencia de plan para remediar males tantos y a falta absoluta de lógica, cosas todas que aumentan cada vez más el descontento reinante, es pálido ante la realidad, y tanto más sensible, cuanto, como usted dice muy bien, la primera materia es tan buena que puede hacerse con ella el mejor Ejército del mundo.

El día que haya en España muchos hombres como usted, que tomen en serio el papel de diputados de la Nación, defendiendo, sin otras miras que la justicia y el interés por lo necesario, los asuntos capitales del país, España empezará a ser lo que debe y tendremos todos esa satisfacción interior que tienen los ingleses, al considerar que pertenecen a una Nación grande y seria. Hora es ya de que se distinguan los asuntos y haya alguna diferencia entre una discusión tautológica y otra en que se ventilan los intereses de la Patria. Preciso es que empecemos a sentir y comprender la necesidad de poseer ese espíritu colectivo que hace grandes a otras Naciones, valiéndolo menos sus naturales, individualmente, que nosotros. Comprendo que no es obra de días el cambiar el ambiente en que desgraciadamente vivimos; pero eso no debe desmayarnos, sino hacernos trabajar con más energía, siguiendo el hermoso ejemplo de usted.

España ganaría mucho si enviase muchos jóvenes a educarse entre los sajones y anglos, pues he tenido ocasión de observar la diferencia de seriedad y aplomo entre los que han vivido en Inglaterra o Alemania y los que no lo han hecho, siendo yo un ejemplo de ello, toda vez que hoy, después de alguna permanencia larga en esos países, soy un hombre completamente distinto a lo que era antes,afortunadamente. Y en este punto vendría que llamase usted la atención del ministro de la Guerra sobre la conveniencia de facilitar la estancia del mayor número de oficiales en el Extranjero, sobre todo en Inglaterra, Alemania, los Estados Unidos, Chile, Argentina y Japón, para lo cual bueno será tener en cuenta que algunos irían muy satisfechos con sólo su sueldo, lo que no representa gesto alguno para el país. Ya que se conceden tantas comisiones indemnizables e innecesarias, ¿por qué no darlas sin indemnización en todas las escalas en que haya excedente?

Mucho agradeceré a usted que se haga eco de lo expuesto con la brillantez que le caracteriza, y esté seguro de que, como yo, se lo agradecerán cuantos visten el honoroso uniforme.

De usted atento seguro servidor q. b. s. m.,  
UN ARTILLERO

### EN LOS MINISTERIOS

#### INSTRUCCION PUBLICA

**Derechos pasivos del Magisterio.**  
Clasificaciones aprobadas.—A D. Rodrigo Sanz Muñoz, maestro que fué de Miranda Castañar, se le clasifica con el haber anual de 700 pesetas; a doña Venancia García García, de Burnache Alarcón, con 760; a don Matías Sánchez Martín, de Valdesangil, con 375; a doña Gabina Aramburu Munita, de Azeitia, con 770; a D. Jaime Vila Sanz, de El Cañet, con 500; y a D. Marcos Alba Sánchez, de Alhama, con 580 pesetas.

**Pensiones concedidas.**—A doña Tomasa Iglesias Blanco, hija de D. Pedro Iglesias, de Burgos, se le asigna la pensión anual de 360 pesetas; a doña Basilia Blanco García, hija de D. Blas Blanco, de Benavente, 626,66; a doña Angela Asensio García, viuda de don Tomás Gamazo, de Quintanilla, 315; y a doña Catalina Echave Varanda, viuda de D. Julián Díez, de Barzuelo, 306,66 pesetas.

A doña Trinidad Mengual, viuda de don Anselmo Balbastro, maestro que fué de Barcelona, se le asigna la pensión de 680 pesetas, dos tercios de las 1.020 que por clasificación hubieran correspondido a su esposo.

**Universidades.**  
Se nombra a D. Nicasio Rey Stolle auxiliar interino del segundo grupo de la Facultad de Farmacia de Santiago.

A D. Luis Octavio de Toledo y Zulueta, catedrático de Ciencias de la Universidad Central, se le concede un aumento de sueldo de 500 pesetas por quinquenio.

**Construcciones civiles.**  
En la subasta celebrada ayer para obras de reparación en el monasterio de San Salvador de Leire, le ha sido adjudicado provisionalmente este servicio a D. Faustino Martínez.

**GOBERNACION**  
Correos y Telégrafos.  
Ha quedado rescindido el contrato para la

conducción del correo entre Madrid y El Pardo.

—Anunciando la subasta para la conducción del correo de Huesca a Graus, con hipoteca de El Grado a Boltaña, otorgada por la Sociedad Hispano Alto Arapuesa en 12.345 pesetas anuales.

—Han sido aprobados las subastas y adjudicaciones siguientes:  
Entre Cornellana y Belmonte, a D. G. Peñalé, en 998 pesetas anuales.

Ídem de Lérida a Flix, a D. Esteban Masip, en 5.125 pesetas.

Aprobando el contrato provisional de arriendo, otorgado con D. Gonzalo de la Peña, para la instalación de la estafeta de Villarrobledo.

Ídem, con D. Felipe Palacios, para la instalación de la estafeta de Tudela.

—Ha sido suprimida la conducción de Cisneros a Villalón y creada la de Villada a Villalón.

—También han sido suprimidas las conducciones de Frómista a Carrión y de este punto a Saldaña, estableciéndose una nueva de Frómista a Carrión de los Condes.

—Han sido suprimidos los ambulantes de Miranda a Logroño, Miranda a Bilbao y Miranda a Castejón, y creando una de Miranda a Bilbao, otra de Miranda a Logroño y otra de Miranda a Castejón.

—Ídem las conducciones de Miranda de Ebro a Villarcayo y de Bribiesca a Poza de la Sal, e hijuela de Cornudilla a Poza de la Sal en carruaje y otra de Ebro a Trespaderne a cañallo.

—Ídem la de Palencia a Carrión de los Condes, estableciendo el servicio por peatones.

—Por la Dirección general se ha interesado al ministerio de Fomento para que los empleados de ferrocarriles vigilen las líneas telegráficas y telefónicas del Estado.

—Ha sido devuelta la fianza que tenía la Compañía de la red telefónica urbana, por haber terminado el tiempo de explotación.

—Ha sido desestimado el recurso de alzada de la Sociedad Hullera Española sobre uso de línea telefónica en el ferrocarril minero.

**EL HOMENAJE A ROMEO**

**La Mañana:**  
«El *Diario de la Marina* ha hecho público el proyecto, surgido entre diversos elementos militares y políticos, de rendir un homenaje de simpatía al ilustre director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, D. Leopoldo Romeo.

En *La Mañana* sentimos por el infatigable periodista una admiración y un cariño tan grande, que todo cuanto en su honor se proyecte nos parecerá poco.

No hemos de decir, por lo tanto, que nos adherimos con entusiasmo a la idea del homenaje a quien es honra y orgullo del periodismo madrileño.»

**La Correspondencia Militar.**  
«Muchos amigos y admiradores de don Leopoldo Romeo, director de nuestro estimado colega LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, proyectan obsequiarlo con un banquete para festejar su reciente triunfo electoral.

Digno es este ilustre periodista, que con larga y brillante labor ha alcanzado merecido renombre, de tal homenaje de simpatía.»

Muchas gracias a todos los queridos colegas.

**Centros y Sociedades**

La Unión Ultramarina, Sociedad de dependientes, celebra hoy domingo, a las tres y media de la tarde, en la Casa del Pueblo, una velada conmemorativa del quinto aniversario de su bandera.

A los socios de la misma se les reserva su invitación en Secretaría hasta las tres de la tarde del domingo.

**Centro Extremeño.**—Creando esta Sociedad que el Jurado de admisión de obras de la Exposición de Bellas Artes ha procedido con notoria injusticia rechazando dos de las obras presentadas por el socio de este Centro el laureado escultor extremeño D. Aurelio Cabrera, ha acordado sean expuestos al público en el domicilio social, Peligros, 6 y 8, principal, los trabajos rechazados, con el objeto de que puedan ser vitados por los inteligentes, críticos, Prensa y cuantas personas lo deseen, estando abierta la Exposición todos los días, de tres a ocho de la noche, hasta el 31 del actual. Los admiradores del eximio artista tratan de organizar un banquete en su obsequio como protesta contra el acuerdo del Jurado.

**Centro Buralés.**—La Junta directiva de este Centro ha acordado, a petición de varios señores socios del mismo, prorrogar la matrícula de las diferentes clases de enseñanza que sostiene en el presente curso hasta el día 31 del presente mes.

En el concurso abierto en el mismo para la provisión de profesora de la plaza de corte y confección de prendas de señora, ha sido nombrada para el desempeño de dicha plaza doña María Enríquez de García.

**LA PREVISION ANDALUZA**

Para su nueva sección comercial ha emitido 10.000 acciones de pesetas 100, que forman el millón de pesetas con que ha de empezar al operar.

Abonará un interés fijo de un 4 por 100 anual, pagado por trimestres vencidos, y al cerrarse el balance anual abonará a sus accionistas el resto hasta completar lo que le corresponda por beneficio.

Para toda clase de detalles, como bases, estatutos, etc., diríjase a La Previsión Andaluza (sección de seguros), Alameda, 19, Sevilla.

### CASA REAL

En el Campamento de Carabanchel presentará S. M. el supuesto táctico de la brigada de húsares. Se verificó a las órdenes del general Miláns del Bosch, y con un grupo de baterías a caballo, teniendo un enemigo supuesto, representado por jinetes con banderolas y dos carros de Artillería.

Los regimientos maniobraron con gran precisión a las órdenes de su general, y cargaron sobre el enemigo supuesto.

Terminada la carga, se echó pie a tierra, dando el general la palabra al comandante Longoria, que mandaba el supuesto enemigo, quien explicó los movimientos efectuados. Lo propio hicieron los dos coroneles que mandaron los regimientos.

Seguidamente el general hizo el resumen y dió su opinión sobre la manera de efectuarse las maniobras.

Su Majestad el Rey, que acompañó a los regimientos en la carga, encomió la precisión con que habían maniobrado los escuadrones y lo bien conducidos que fueron por sus oficiales, felicitándose y felicitando a la brigada por su buen espíritu.

Después de buen descanso, montó a caballo la brigada y maniobró en orden cerrado a la voz de su general, verificándose acto seguido el desfile ante el Monarca y las dos Reinas, que hacia poco habían llegado en automóvil.

El desfile se verificó marchando la Artillería en cabeza, al trote, y en columna de baterías, y los húsares detrás, al galope, y en columna de escuadrones.

El Rey vestía uniforme de húsares de Pavía.

En el sudexpreso ha llegado ayer tarde a Madrid S. A. la Infanta doña Isabel.

S. M. el Rey pasó ayer parte de la mañana en la Armería.

Al ir se verificaba el relevo de la guardia exterior, y está le tributo los honores de ordenanza.

Ayer cumplió cincuenta y un años S. A. el Príncipe D. Luis Fernando de Baviera, marido de la Infanta doña Paz.

S. A. nació en Madrid en 1859.

Su Majestad el Rey ha recibido en audiencia a los duques de Frias, Lécera, Tamames y Arcos, al conde de Gavia, a la condesa viuda de Andino con su hijo, una Comisión de la Asociación general de empleados y obreros de los ferrocarriles de España y otra del Congreso español de Otorinolaringología.

Esta última entregó a Don Alfonso las actas de las sesiones celebradas en Sevilla.

Su Majestad el Rey no ha recibido en audiencia al gobernador general de Gibraltar. Quien ha cumplimentado al Monarca es el general inglés Wabington.

La Comisión de empleados y obreros de ferrocarriles que ha estado en Palacio salió encantada de la audiencia con S. M.

Han referido que el Monarca estuvo hablando con los obreros un cuarto de hora, tratando con ellos del socialismo, que informa la vida de los pueblos y del que reviste carácter revolucionario, y es atentatorio a todo progreso y al bienestar del país.

Como todos los días, S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia ha dado su paseo matinal a caballo por la Casa de Campo, acompañada de la Srta. Heredia, el Sr. Corona y el ayudante de guardia.

Es S. M. una excelente amazona, que recorre sin fatigas los 24 kilómetros que constituyen el perímetro de la Casa de Campo.

Aunque cabalga indistintamente en todos los caballos del Rey, tiene predilección por el llamado *Gurugú*, que le regaló, no ha mucho, Don Alfonso XIII.

**VIAJE DE LOS REYES**

A las ocho y cuarenta y cinco salieron zocche SS. MM. para Valencia, acompañados del Sr. Canalejas y de la alta servidumbre palatina.

En la estación fueron despedidos por la Reina doña María Cristina, los Infantes doña María Teresa, D. Fernando, doña Isabel, doña Paz, doña Luisa y D. Carlos, los Príncipes de Baviera, D. Luis Fernando y doña Pilar, los ministros, excepto el de la Guerra, retenido en el Congreso por deberes parlamentarios, los arzobispos de Sevilla y Zaragoza, el obispo de Madrid-Alcalá, muchas damas y grandes de España, el alto personal de la Administración central y gran número de diputados, senadores, generales y personas notorias.

Tributo honores una compañía del regimiento de Covadonga, cuya fuerza revisó D. Alfonso acompañado de los generales Ríos, Bascaran y Sánchez Gómez.

Vestía el Monarca uniforme de diario de capitán general, y la Reina, elegante y sencillo traje gris con sombrero negro.

Los augustos viajeros conversaron con cuantas personas conocidas hallaron a su paso en el salón de descanso y en el andén.

La despedida fué afectuosa.

Apenas partió el tren real, desfiló la compañía de Covadonga ante la Reina doña María Cristina.

Con los Reyes va a Valencia el general inglés Wabington.

**Ruiz de Velasco**  
ESPARTEROS, 3, y PONTEJOS, 2  
Nuevos modelos de ropa blanca para equipos y canastillas.  
Blusas, batas y faldas alta novedad.  
Almacén de géneros de punto; mantas, colchas y edredones.  
Depósito de artículos del Pirineo; tejidos, al metro, para prendas de señora y caballero.

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### LA SESION

SABADO 22

El Sr. Montero Rios declara abierta la sesión a las tres y media, hallándose en el banco azul el ministro de Fomento, de uniforme, y en los bancos rojos seis senadores.

El ministro de FOMENTO sube a la tribuna y da lectura de un proyecto de ley sobre creación de una Inspección de Bancos y Sociedades anónimas.

El Sr. GUTIERREZ se hace eco de las aspiraciones de la Cámara Agrícola de Granada respecto al establecimiento de la guardia rural.

El ministro de FOMENTO promete atender el ruego.

Se entra en el

### ORDEN DEL DIA

Se aprueba un dictamen incluyendo en el plan general de carreteras una de Arroba (Ciudad Real) a Abenójar.

Se votan definitivamente los proyectos de ley incluyendo en el plan general de carreteras una de Agudo (Ciudad Real) a la de Piedrabuena a Herrera del Duque, otra de La Campana a Lora del Río y otra del Puerto de Castro Urdiales a la de Bilbao a Santander.

Se procede al sorteo para la renovación parcial de tres senadores.

Se da cuenta del resultado del sorteo, y señalado el orden del día para la sesión del martes, se levanta la de hoy a las cuatro y media.

## EN EL CONGRESO

### LA SESION

SABADO 22

A las tres y diez declara abierta la sesión el conde de Romanones, con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul el ministro de Fomento, de uniforme.

Aprobada el acta, ocupa la tribuna el señor Albaladejo para leer un proyecto de ley.

Ruegos y preguntas.

El Sr. SAIZ DE CARLOS formula un ruego; pero no se le oye más que alguna que otra palabra desde la tribuna de la Prensa. Habla de un río cuyas aguas llevan materias en suspensión, y que, sin duda por detenerse esas materias delante de un puente, se producen inundaciones.

El ministro de FOMENTO le dice que procurará evitar el daño.

El Sr. PEDREGAL formula un ruego relativo al médico titular de un pueblo, y el Presidente del CONSEJO manifiesta que esa clase de asuntos deben ser resueltos de un modo general.

### Interpelación Senante.

Continúa el Sr. SENANTE explanando la tercera parte de su interpelación.

No nos guían fines mezquinos, sino elevados; porque si fueran pequeños, si nuestros argumentos y nuestros actos se dirigieran contra una persona determinada, no podríamos desear cosa mejor que las palabras pronunciadas por el Presidente del Consejo desde el banco azul.

Respecto a la organización de las manifestaciones, está también equivocado el Sr. Canalejas, porque a ella ha ido el que ha querido, sin retribución alguna.

Estamos contentísimos y satisfechísimos del número de manifestantes, porque realmente ha sido extraordinario.

Afirma que la idea de celebrar la manifestación de Bilbao fué anterior a la declaración de huelga, porque aquella surgió el día 4 de julio.

No pudo haber conveniencia entre los diferentes elementos de Bilbao, porque entre patronos y obreros no podía haberla, y por lo que se refiere a los patronos, solamente la mayor parte de ellos ni siquiera veían con simpatía el movimiento.

Asegura que la suspensión de la manifestación no se ordenó con la aquiescencia del gobernador civil de Vizcaya.

El Presidente del CONSEJO: Mucho sabe su señoría.

El Sr. SENANTE: Tengo noticias fidedignas del criterio que aquel gobernador civil sostenía.

El Presidente del CONSEJO: Esas noticias son inexactas.

El Sr. SENANTE pasa a tratar de la manifestación de San Sebastián, repitiendo lo que cien veces ha dicho ya la Prensa.

A un señor—añade—que iba embarcado en un barco de su propiedad se le ocurrió desembarcar en San Sebastián, y no le dejaron, no pretexto de que iba a la manifestación.

El Presidente del CONSEJO: Esos son cuentos tártaros.

El Sr. SENANTE se queja amargamente de que se impidió la circulación de telegramas unas veces, y de que llegaron mutilados otras. Esto ocurrió, según el orador, con un despacho puesto en Roma por el secretario de Estado de Su Santidad.

Se ocupa de la clausura del Centro Vasco, censurándole con energía y con dureza y negando que se pronunciaran los gritos contra la Patria.

Varios diputados de la mayoría: Se dieron esos gritos.

(Los integristas y carlistas protestan y el presidente procura imponer el orden.)

El Sr. MENCHETA: Se oyeron esos gritos contra la Patria.

El Sr. SENANTE: En el proceso instruido no pudo probarse, y porque creo que no se dieron defendiendo a los que en el Centro Vasco se hallaban.

Si tuviera la seguridad de que tales voces se habían lanzado, no las defendería, porque soy enemigo de todo el que vaya contra la Patria.

Relata la entrevista celebrada por una Comisión de la Junta Católica de Vizcaya con el capitán general.

Asegura que la autoridad militar dijo a la Comisión que no era de su competencia la suspensión de la manifestación.

El Presidente del CONSEJO niega que el capitán general dijera eso.

El Sr. SENANTE sigue afirmando, y el Sr. CANALEJAS le pregunta:

¿Estuvo S. S. presente?

El Sr. SENANTE: No, señor.

El Presidente del CONSEJO: Entonces es mentira.

(Algunos diputados se extrañan de la palabra.)

El Sr. SENANTE: Tomo nota de esa palabra, para que el país sepa cómo se habla desde el banco azul.

El Presidente del CONSEJO: ¿Y yo cómo quiero S. S. que llame yo a lo que no es verdad?

El Sr. SENANTE continúa intentando demostrar que el país desconfiaba de la política del Sr. Canalejas.

Ahora mismo están saliendo muchos capitales para el Extranjero por desconfianza en la política radical de S. S.

Una voz: Serán los capitales de los que tienen hecho voto de pobreza. (Risas.)

El Presidente del CONSEJO: Se necesita paciencia para resistir el relato de todo lo dicho por sus correligionarios. Pero tengo confianza en mi política.

Lee párrafos de El Siglo Futuro para que sepan los católicos el lenguaje escogido que usan los periódicos. En esos párrafos se habla de las indignidades del Sr. Canalejas y se dice que la suspensión de la manifestación de San Sebastián es su última cavallada.

En ese periódico se insulta groseramente, no sólo a Canalejas, sino a López Domínguez, a Merino, a Romanones.

Le llaman anarquista, ferrerista, canalla, como igualmente al partido gobernante.

Pero dejemos esta parte pequeña y pasemos a la grande.

Trata de la parte tomada por los obispos y el clero secular en las primeras manifestaciones para justificar su calificativo de carlistas, aplicando a las celebradas el día 2.

A este fin declara que estuvo a visitarle una Comisión de párrocos de Madrid para asegurarle que la verdadera manifestación católica era la del día 16 de octubre.

Puede enseñar, según dice, las cintas de los despachos cruzados con las Juntas católicas, aunque los textos exactos los ha llevado al Diario de las Sesiones.

Lee párrafos del escrito del cardenal Sancha para probar, como tratan los integristas a los obispos, y que aquellos no se mueven por la doctrina católica, sino por su política.

Resulta, según declara el cardenal, que los integristas tergiversan la doctrina católica a su modo, mirando a su conveniencia.

Y es que yo creo que vosotros no sois católicos, sino que seguís una política sectaria.

No tenéis la religión en el corazón, pues si la tuvierais guardaríais a los obispos aquellos respetos que no les habéis guardado jamás.

Justifica la crudeza de sus calificativos con esos católicos que no saben guardar ningún respeto a la ley ni al Gobierno constituido.

Por eso sois facciosos. S. S. agravió con sus palabras a los prelados norteamericanos, al achacarles doctrinas que no sostienen.

Declara que ha recibido sinceras felicitaciones de personalidades salientes del partido católico belga, las cuales se extrañaban del proceder de estos católicos españoles, y de que en España hubiera una casta católica.

Confiesa que aquí las derechas son más rebeldes que las izquierdas.

Vosotros decís que no acatáis la libertad de cultos sino como una imposición. De modo que vosotros creéis que nada se puede hacer sino por medio de la imposición.

Vosotros decís: vence, impera, y después lo aceptaremos como mal menor. (Aplausos en la mayoría.)

Roma admitió la libertad de cultos en España en el período de la Revolución.

Sobre la supremacía del poder de la Iglesia, sostenida por el Sr. Senante, exclama: Pero ¿es que debemos llegar forzosamente a un estado como el de Rusia, por ejemplo?

Después de discutir la parte jurídica del problema, afirma que en los tiempos modernos no es posible que una nación se sustraiga al ambiente universal.

Tenéis que vivir en ese ambiente, porque este es la solidaridad universal.

¡Pobre España si hubiera de vivir solo vuestro ambiente! Desaparecería del concierto universal y después como nación.

¿Pero es que la civilización actual no es cristiana?

No hay posible conciliación entre vosotros y nosotros. Vosotros queréis vivir aislados.

Sois diputados por vuestra influencia ó por vuestras riquezas (en el buen sentido de la palabra); pero no podéis estar dentro de la mecánica social.

Yo creo que cuando habláis, ni vosotros mismos creéis vuestras palabras. (Risas.)

El partido conservador publicó una real orden para evitar la invasión de los monarcas franceses.

El marqués de LEMA interrumpe, y el Presidente del CONSEJO dice: Con permiso del señor marqués de Lema, diré que el partido conservador, que el Sr. Bugallal publicó una real orden, que puede leer.

El marqués de LEMA: Esa real orden es una limitación, no una prohibición. (Voces: ¡Ah! ¡ah! ¡ah!)

El Presidente del CONSEJO: El hecho, pues, existe.

El Sr. LA CIERVA: Y parece que conviene a S. S. hacer resaltar el hecho.

El Presidente del CONSEJO: Pero es que no puedo aducir las disposiciones del partido conservador?

El Sr. LA CIERVA: Para su conveniencia.

El Presidente del CONSEJO: Parece que su señoría se siente molestado siempre que trato de aprovechar el hecho por el partido conservador.

Su señoría tiene, sin duda, tal idea de su personalidad, que cree que me elevó cuando discutí con S. S.

El Sr. LA CIERVA: Eso le parecerá muy bien a S. S.; pero es una inconveniencia.

El Presidente del CONSEJO: Para mí será una conveniencia.

El Sr. LA CIERVA: Es que S. S. va usando un lenguaje que no es el más a propósito en el banco azul.

El Presidente del CONSEJO: Pues reclama S. S. si alguna frase le molesta.

El Sr. LA CIERVA: Probablemente habrá que reclamar.

El Presidente del CONSEJO continúa su discurso, y promete traer a la Cámara la ley de Asociaciones y la de Enseñanza.

Termina con un párrafo elocuentísimo, que es muy aplaudido por la mayoría.

Rectifica el Sr. SENANTE, insistiendo en todos los argumentos de su extensísimo discurso.

Se suspende el debate.

### ORDEN DEL DIA

Se discute el dictamen de la Comisión sobre la proposición de ley prorrogando el plazo para solicitar la cruz de San Fernando al capitán de Artillería D. Luis Fernández Herce.

El Sr. AMAT pide que se aplazase esta discusión.

El Sr. LLORENS (de la Comisión), expone razones poderosas para impedir la prórroga pedida por el Sr. Amat.

Relata lo ocurrido al mencionado capitán cerca de la alcazaba de Zelúan y que ya contó la Prensa.

Después del hecho por el que mereció la cruz de San Fernando, se encontró en circunstancias que le impidieron solicitar dicha recompensa dentro del plazo marcado por la ley.

El ministro de la GUERRA abunda en análogas razones que el Sr. Lorens, pero si el Sr. Amat cree que es cuestión de redacción, puede suspenderse esta discusión retirándose el dictamen para presentarlo con más calma.

Un señor secretario vuelve a leer el dictamen, y varios diputados, entre ellos el señor Romeo, que tiene pedida la palabra, protestan.

El ministro aclara lo que acaba de decir y se suspende la discusión.

Presupuestos.

Se aprueba una enmienda del Sr. Romeo y otros diputados al capítulo 1.º del presupuesto de la Guerra, relativa al fomento de la cría caballar y remonta.

El Sr. LLORENS apoya otra enmienda, que no ha aceptado la Comisión, y se queja con energía de que la mayoría no presta atención a la discusión de los presupuestos, cuestión más importante que las politiquerías de partido.

En la enmienda se pide gratificación para los consejeros del Supremo de Guerra y Marina.

El ministro de la GUERRA deja el asunto a la resolución de la Cámara.

Después de hablar los Sres. NOUGUES y SALILLAS interviene el Sr. SUAREZ INCLAN (D. F.) para declarar que la Comisión no acepta las enmiendas que significan aumento de gastos de personal, porque desea que lleven el asentimiento de toda la Cámara.

El criterio de la Comisión está definido y el camino trazado.

Respecto al art. 14 declara que será objeto de un amplio debate en el seno de la Comisión.

Es desechada la enmienda porque sólo piden votación nominal dos diputados.

El Sr. LLORENS combate el capítulo primero.

La Comisión acepta la enmienda del señor Romeo pidiendo igualdad entre todas las Direcciones generales, porque la única que se halla en condiciones de inferioridad es la de la Cría Caballar y Remonta.

Después de haber dicho el secretario: ¿Se aprueba la enmienda? Queda aprobada, el Sr. SALILLAS se opone al aumento de sueldo.

El Sr. ROMEO pide la palabra.

El presidente del CONSEJO trata de conciliar las opiniones de todos, a fin de evitar la votación nominal con que el diputado republicano amenaza.

El Sr. ROMEO estima que el criterio del Sr. Salillas es injusto, porque su enmienda sólo trata de resolver una cuestión de equidad.

El presidente del CONSEJO: Estamos discutiendo ese artículo sin derecho, y como es timo que habrá medios de subsanar lo que pretende el Sr. Romeo, el Gobierno no sostiene la enmienda.

El Sr. ROMEO: Como no quiero crear dificultades al Gobierno, retiro la enmienda.

Discútese una enmienda del Sr. Santa Cruz oponiéndose a los gastos de representación de los capitanes generales de Madrid y Barcelona. La defiende su autor, y le contesta el presidente del CONSEJO.

Piden votación nominal, y los conservadores y regionalistas explican su voto en contra del aumento del Gobierno.

Verificada la votación, resulta desechada la enmienda por 54 votos contra 23.

También admite la Comisión una enmienda sobre gastos de representación a los demás capitanes generales.

No acepta una enmienda de D. José Luis Torres pidiendo un pequeño aumento para gastos de representación del comandante general del campo de Gibraltar.

La discusión de una enmienda de los republicanos pidiendo que se suprima la partida de 15.000 pesetas para gastos de representación del comandante general de Alabarderos, da lugar a un pequeño incidente, en el que se confunden las protestas de varios diputados cuando el Sr. SUAREZ INCLAN (D. Pio) combate la enmienda en nombre de la Comisión.

Intervienen los Sres. AMAT, para explicar el voto de los conservadores, contrario al

aumento, y el Sr. ROMEO, para explicar el suyo, en virtud de un derecho que le concede el Reglamento.

El presidente de la CAMARA (conde de Romanones): S. S. hablará por una condescendencia de la presidencia.

El Sr. ROMEO: No, señor presidente; en virtud de un derecho.

Los Sres. FARGUEL y LLORENS dicen votan en contra del aumento su minorías.

Es desechada la enmienda por 47 votos contra 34.

El marqués de PUERTO SEGURO pide, por medio de una enmienda, que se incluyeran en el presupuesto unas gratificaciones concedidas por una real orden.

El Sr. SUAREZ INCLAN (D. F.), después de razonar su criterio, pide la opinión de las minorías sobre la enmienda, y siendo aquella contraria, queda ésta desechada.

Dase lectura a un voto particular de la minoría conservadora pidiendo que se reintegren al presupuesto ordinario las cantidades que, para material de Artillería y de Ingenieros, figuraban en el presupuesto extraordinario.

El Sr. SUAREZ INCLAN (D. F.), en nombre de la Comisión, aduce sólidas razones para admitir el voto.

El Sr. AZCARATE pregunta si esta reintegración ha de ser practicada para todos los presupuestos parciales.

El Sr. SUAREZ INCLAN (D. F.): Si se presentan votos particulares, siempre que se refieran a gastos propios del presupuesto ordinario, sí; pero advirtiendo que hay consignaciones que no permiten la reintegración.

El Sr. ROMEO apoya una enmienda pidiendo que los jefes y oficiales de la Dirección general de la Cría Caballar sean plazas montadas.

Con este motivo habla de las gratificaciones compensadoras de los exiguos sueldos que tienen los oficiales y capitanes, que cobran menos que el portero del Instituto de Reformas Sociales.

Con este motivo, pide que se publiquen al detalle los presupuestos de este Instituto, del Nacional de Previsión y del Consejo de Emigración, y termina retirando la enmienda.

El ministro de la GUERRA estima como muy justas algunas gratificaciones, sobre todo las de mando, y piensa mantenerlas.

Después de intervenir los Sres. AZCARATE y PEDREGAL y de rectificar el señor ROMEO, se aprueban los capítulos 6.º, 7.º y 8.º.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

El Sr. ROMEO: Parece que su señoría se siente molestado siempre que trato de aprovechar el hecho por el partido conservador.

Su señoría tiene, sin duda, tal idea de su personalidad, que cree que me elevó cuando discutí con S. S.

El Sr. LA CIERVA: Eso le parecerá muy bien a S. S.; pero es una inconveniencia.

El Presidente del CONSEJO: Para mí será una conveniencia.

El Sr. LA CIERVA: Es que S. S. va usando un lenguaje que no es el más a propósito en el banco azul.

El Presidente del CONSEJO: Pues reclama S. S. si alguna frase le molesta.

El Sr. LA CIERVA: Probablemente habrá que reclamar.

El Presidente del CONSEJO continúa su discurso, y promete traer a la Cámara la ley de Asociaciones y la de Enseñanza.

Termina con un párrafo elocuentísimo, que es muy aplaudido por la mayoría.

Rectifica el Sr. SENANTE, insistiendo en todos los argumentos de su extensísimo discurso.

Se suspende el debate.

El Sr. ROMEO: Parece que su señoría se siente molestado siempre que trato de aprovechar el hecho por el partido conservador.

Su señoría tiene, sin duda, tal idea de su personalidad, que cree que me elevó cuando discutí con S. S.

El Sr. LA CIERVA: Eso le parecerá muy bien a S. S.; pero es una inconveniencia.

El Presidente del CONSEJO: Para mí será una conveniencia.

El Sr. LA CIERVA: Es que S. S. va usando un lenguaje que no es el más a propósito en el banco azul.

El Presidente del CONSEJO: Pues reclama S. S. si alguna frase le molesta.

El Sr. LA CIERVA: Probablemente habrá que reclamar.

El Presidente del CONSEJO continúa su discurso, y promete traer a la Cámara la ley de Asociaciones y la de Enseñanza.

Termina con un párrafo elocuentísimo, que es muy aplaudido por la mayoría.

Rectifica el Sr. SENANTE, insistiendo en todos los argumentos de su extensísimo discurso.

Se suspende el debate.

El Sr. ROMEO: Parece que su señoría se siente molestado siempre que trato de aprovechar el hecho por el partido conservador.

Su señoría tiene, sin duda, tal idea de su personalidad, que cree que me elevó cuando discutí con S. S.

El Sr. LA CIERVA: Eso le parecerá muy bien a S. S.; pero es una inconveniencia.

El Presidente del CONSEJO: Para mí será una conveniencia.

El Sr. LA CIERVA: Es que S. S. va usando un lenguaje que no es el más a propósito en el banco azul.

El Presidente del CONSEJO: Pues reclama S. S. si alguna frase le molesta.

El Sr. LA CIERVA: Probablemente habrá que reclamar.

El Presidente del CONSEJO continúa su discurso, y promete traer a la Cámara la ley de Asociaciones y la de Enseñanza.

Termina con un párrafo elocuentísimo, que es muy aplaudido por la mayoría.

Rectifica el Sr. SENANTE, insistiendo en todos los argumentos de su extensísimo discurso.

Se suspende el debate.

El Sr. ROMEO: Parece que su señoría se siente molestado siempre que trato de aprovechar el hecho por el partido conservador.

Su señoría tiene, sin duda, tal idea de su personalidad, que cree que me elevó cuando discutí con S. S.

El Sr. LA CIERVA: Eso le parecerá muy bien a S. S.; pero es una inconveniencia.

El Presidente del CONSEJO: Para mí será una conveniencia.

El Sr. LA CIERVA: Es que S. S. va usando un lenguaje que no es el más a propósito en el banco azul.

El Presidente del CONSEJO: Pues reclama S. S. si alguna frase le molesta.

El Sr. LA CIERVA: Probablemente habrá que reclamar.

El Presidente del CONSEJO continúa su discurso, y promete traer a la Cámara la ley de Asociaciones y la de Enseñanza.

Termina con un párrafo elocuentísimo, que es muy aplaudido por la mayoría.

Rectifica el Sr. SENANTE, insistiendo en todos los argumentos de su extensísimo discurso.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

**Aguas de Borines**  
Estómago, hígado, riñones, diabetes, sin rival LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA. Depósitos: Capellanes, 10; Alcalá, 9, y farmacia de Bonald.

**CONCIERTO EN RECOLETOS**  
La Banda Municipal dará hoy domingo un concierto, a las once y media de la mañana, en el pascio de Recoletos, con arreglo al programa siguiente:  
1.º Pasodoble sobre motivos gallegos.—Montes.  
2.º Coriolano, obertura.—Beethoven.  
3.º Bailarines de La Gioconda.—Ponchielli.  
4.º El Diluvio, preludio.—Saint-Saëns.  
5.º Gran fantasía española sobre motivos de La patria chica.—Chapi.

**INFORMACION BURSATIL**  
22 DE OCTUBRE.  
Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

**CIERRE DE MADRID:**

Centado	83 10
Fin de mes	85 90
Amortizable al 5 por 100	101 50
Idem al 4 por 100	92 00
Cédulas hipotecarias	101 45
Banco de España	454 00
Idem de Castilla	107 00
Banco Río de la Plata	555 00
Tabacos	820 75
Explosivos	825 00
Preferentes	65 00
Francos	7 10
Libras	27 08

Después de la hora oficial.—En el correo  
Últimos cambios:  
4 por 100 interior, fin de mes... 80 30  
Cambio más alto... 88 50  
Idem más bajo... 82 25  
Por la mañana en el Banco... 83 45

**CIERRE DE BARCELONA:**

4 por 100 interior, fin mes	80 30
Nortes	16 25
Alicantos	92 15
Francos	7 30
Libras	27 13

Última hora (Bolch):  
4 por 100 interior, fin de mes... 83 25  
Nortes... 86 90

**CIERRE DE BILBAO:**

Altos Hornos	244 00
Industria y Comercio	277 01
Unión Resinera	100 00
Explosivos	824 00
Felgueras	18 00

**CIERRE DE PARÍS:**

Exterior español, 4 por 100	87 00
Renta francesa, 3 por 100	97 10
Brasil, 4 por 100	106 60
Ruso, 5 por 100	101 55
Turco unificado	92 72
Banco Central Mexicano	500 00
Banco Español del Río de la Plata	518 00
Banco de París	1813 00
Norte de España	885 00
Alicantos	418 00
Andaluzes	250 00
Riofino	1774 00
De Beers	439 00
Rand Mines	219 00
Nord Sud	8 0039

**La Muñeca Parísien**  
Fernando VI. 12. Toda clase de confecciones.

## Á COBRAR CREDITOS DE ULTRAMAR

La Dirección general de la Deuda ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, núm. 15, se verifiquen en la próxima semana y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Días 25 y 26.—Pago de créditos de Ultramar, reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección general; facturas corrientes de metálico, hasta el núm. 43.347.

Días 27 y 28.—Pago de créditos de Ultramar, facturas corrientes de metálico, hasta el número 43.347.

Idem id. id. en efectos, hasta el número 43.337.

Idem de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de la Deuda interior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, respectivamente, hasta el núm. 32.362.

Idem de títulos de la Deuda interior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el núm. 2.330.

Idem de conversión de residuos de la Deuda del 4 por 100 exterior hasta el núm. 9.820.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentadas para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901 hasta el núm. 12.132.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899; facturas presentadas y corrientes, hasta el núm. 13.180.

Entrega de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.457.

Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.688.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 34, 20 y 55 millones de reales; facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Idem de carpetas de intereses de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos del 4 por 100.

Las facturas existentes en Caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

El almódn en litigio.  
Un pleito curioso se ve en la Sala segunda de la Audiencia. El almódn es la materia del pleito; el almódn anda en litigio.  
Una Casa obtuvo patente de invención de unas pastillas de comprimidos de almódn, y entonces otra Casa, que a la fabricación del almódn venía dedicándose, demandó para conseguir la nulidad de la patente.  
Falta el requisito de la original, falta la invención para que se haya podido conceder esa patente—decía la Casa demandante.  
Y añadió:  
No hay tal invención, porque pastillas de esa clase las vienen fabricando las Casas A, B y C del Extranjero, desde hace mucho tiempo.  
La Casa demandada reconvinó a la demandante sobre la nulidad de otra patente que ella tenía, y el Juzgado, que no dio lugar a la reconvincción, declaró la nulidad que la Casa demandante pretendía.  
Y sobre este asunto han sostenido un debate interesante, curioso, dos personalidades del foro, el Sr. Dato como apelante y el señor Lastres como apelado.  
Sobre la mesa del relator habla unas cajas de pastillas de Casas extranjeras, para justificar el apelado y antes demandante la razón de su afirmación de que faltaba el requisito de invención a la patente concedida.

Hasta el mar'es.  
El lunes no habrá vistas en los Tribunales, por ser el cumpleaños de la Reina.

**PLEITOS Y CAUSAS**

Hasta el mar'es.  
El lunes no habrá vistas en los Tribunales, por ser el cumpleaños de la Reina.

**CASA DE LA VILLA**  
Un donativo.  
Con la firma de «Un donante», ha recibido el alcalde 75 pesetas con destino a la Casa de Maternidad.  
El Sr. Francos Rodríguez se ha apresurado a remitir dicha cantidad al director del citado establecimiento benéfico.

**Los presupuestos municipales.**  
La real orden dictada por el ministerio de la Gobernación, referente a que los presupuestos municipales deben estar aprobados antes del 4 de noviembre próximo, tropieza para su cumplimiento en Madrid con grandes dificultades, pues no hay tiempo material para que transcurran los plazos que la ley exige que estén expuestos al público los presupuestos municipales.

El Ayuntamiento tiene casi terminado el presupuesto de gastos y muy adelantado el de ingresos; pero necesita, antes de terminar éste, saber los recursos que el Gobierno le concede para la sustitución del impuesto de Consumos, a cuyo efecto visitará hoy al alcalde a los Sres. Cobian y Canalejas.

ALCANCE POLITICO

El Sr. Canalejas conferenció ayer por la mañana con los ministros de Hacienda y de Gracia y Justicia.

Dijo, refiriéndose a ambas entrevistas, que tanto el Sr. Cobian como él se hallaban enteramente dispuestos a facilitar la aprobación de los presupuestos; pero no olvidando por un momento que, estando recargados enormemente los gastos por leyes que el Gobierno se ha encontrado ya sancionadas, no puede prescindir de mantener un criterio defensor escrupuloso de ingresos proyectados para no dar paso al fantasma del déficit.

Del Sr. Ruiz Valarino dijo el Sr. Canalejas que, aunque enfermo, había redactado el discurso de apertura del Congreso sobre la ruta de blancas, que era muy notable, y proyectase a su traducción al francés.

De orden público manifestó el Sr. Canalejas que no había nada que mereciese la pena de consignarlo.

Habló de la afectuosa acogida dispensada en Barcelona al ministro de la Gobernación, y ocupándose de los debates parlamentarios, dijo que suponía que ayer quedaría aprobado en el Congreso el presupuesto de Guerra, y que inmediatamente se entraría en el debate sobre el de Marina.

Con motivo de ser día de fiesta el 24, la Comisión del Senado que entiende del proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército ha acordado que la información pública se verifique el martes, miércoles y jueves de la próxima semana, de cuatro a seis de la tarde, en la Sección primera.

Los ministros de Estado y Gracia y Justicia han enviado ya al Senado los documentos pedidos por el marqués de Pidal sobre negociaciones para la reforma del Concordato y Ordenes religiosas que han solicitado autorización en los últimos diez años para establecerse en España.

Algunas personalidades del Gobierno no ocultan la extrañeza que les produce la actitud de periódicos liberales, contraria a conceder importancia al proyecto de ley del Caudado.

No se la explican satisfactoriamente ni admiten la existencia de base en que esa actitud pudiera fundamentarse, existiendo, por el contrario, argumentación sólida para reconocer la importancia que por su orientación y tendencia tiene el expresado proyecto.

Su sola presentación, no obstante haberse cumplido con aquellos deberes que exigen las estrechas relaciones existentes entre dos Poderes, trajo consigo la casi ruptura de esas mismas relaciones, y cuando eso ocurrió, por el hecho de aceptarse la importancia que el proyecto envuelve, los llamados, no ya a ponderarla, sino, al menos, a discutirla, llegan a restársela, y con ese motivo, a no estimar justificada la urgencia con que el Gobierno quiere discutir el proyecto, y la preferencia en que le tiene respecto de otros proyectos que, como el de servicio militar obligatorio, está pendiente de dictamen en la Alta Cámara.

Todo esto, según las personas a que aludimos, produce una gran amargura al jefe del Gobierno, exteriorizada tan solo hasta ahora en conversaciones mantenidas con sus íntimos.

Son cinco las enmiendas presentadas ya al presupuesto de Guerra.

Entre ellas figura una suscripta por individuos de la minoría republicana, oponiéndose a que prospere determinado aumento, aceptado ya en la Comisión y no discutido aún en el salón de sesiones.

Ha estado en el Congreso la Comisión especial del Ayuntamiento de Madrid que estudia, por encargo de éste, la supresión del impuesto de Consumos.

Su presencia en la Cámara popular obedeció al deseo de conferenciar con los señores Presidente del Consejo y ministro de Hacienda, como lo hicieron, para conocer los puntos de vista que ambos sustentaban respecto a la reforma en cuestión.

Claro es que no conocían en lo más mínimo el proyecto que tiene redactado el Gobierno.

Los Sres. Canalejas y Cobian dieron a conocer a los comisionados las líneas generales del proyecto del Gobierno.

La Comisión manifestó después que ella había terminado el estudio que le confió el Ayuntamiento, y que antes de entregarlo habían creído necesario evacuar la consulta de que queda hecha referencia.

El martes próximo dará lectura en el Parlamento el señor ministro de Fomento de dos proyectos de ley de verdadero interés, y cuya importancia fue reconocida por sus mismos compañeros de Gabinete, aprobándose por unanimidad.

Uno se refiere a la reorganización de las Cámaras de Comercio, respondiendo a las aspiraciones formuladas por estos organismos, y el otro a ferrocarriles secundarios.

Este segundo tiene importancia grandísima, apreciándose con sólo conocer su orientación, el sincero deseo del ministro de que haya dentro de un plazo prudencial una red de ferrocarriles secundarios que responda a las necesidades de la nación.

Las principales bases de ese proyecto son: No se harán concesiones a particulares, ni a Sociedades, sino que serán de cuenta del Estado.

Hechos los proyectos se sacará a subasta la construcción con arreglo al presupuesto que se indique.

El Estado será, como dejamos dicho, el propietario del ferrocarril, dando una participación al constructor, que variará entre el 5 al 15 por 100, y a la cual se le asignará un interés anual de 4 por 100.

Se consignará una anualidad para amortizar esa participación en noventa y nueve años.

La explotación se hará por el constructor,

con arreglo a una fórmula que representará los gastos de explotación.

Si hubiera pérdidas las soportará éste, y de haber ganancias se destinará de ellas el 80 por 100 al Estado y el 20 al constructor, siempre que no cubran el interés correspondiente a la participación que se le ha dado, y si excediesen se repartirán por mitad entre el Estado y el constructor.

La Comisión general de Presupuestos del Congreso se reunió ayer tarde para examinar el presupuesto de Gracia y Justicia; pero habiendo conocido el deseo que tenía de informar el ministro, y hallándose éste enfermo, aplazó el examen que se proponía hacer hasta tanto se halle el Sr. Ruiz Valarino en condiciones de poder informar.

Han quedado presentados en la Mesa del Congreso el dictamen referente al presupuesto de Fomento y el voto particular de los conservadores pidiendo la reintegración a dicho presupuesto de los 33 millones llevados al extraordinario.

En una de las secciones del Congreso se han reunido los individuos de la minoría conservadora que forman parte de la Comisión de Presupuestos con el Sr. González Besada.

En el cambio de impresiones que se tuvo, mantuvieron el firme criterio de oponerse a aumentos en los gastos en las actuales circunstancias y defender, como hasta aquí lo han hecho, la reintegración al presupuesto ordinario de las partidas que de él habían sido eliminadas para hacerlas figurar en el presupuesto extraordinario.

Ante la Comisión general de Presupuestos del Congreso informaron anoche los señores Tousquets, Garzón y Lafitte.

Ayer tarde se ha reunido la minoría conservadora del Senado para tratar de su intervención en las próximas discusiones. Presidió el general Azcárraga, y acordó que en la discusión del proyecto llamado del «caudado» consuma el tercer turno el marqués de Pidal, y que hablen, para alusiones el Sr. Rodríguez San Pedro, y sobre el articulado los Sres. Tormo, Díaz Cobeña y Alvarez Guizarro.

Además acordaron que la minoría consuma un turno en el debate general de los Presupuestos y otro turno sobre la totalidad de cada presupuesto nacional.

CIRCULO VALENCIANO

Fue anoche la inauguración del Círculo Valenciano. El nuevo Casino está instalado en la Carrera de San Jerónimo, en el mismo local que ocupó el Círculo Conservador.

Desde primera hora de la noche las luces eléctricas de los balcones, las colgaduras, las plantas, que, desde la escalera, llegaban a la calle, anunciaban tan solemne inauguración.

El Círculo estaba concurridísimo. Velase elegantes y bellas damas y una concurrencia selecta.

Al son de los timbales y clarines comenzó la fiesta. Ocupaban la presidencia D. Amalio Jimeno, D. Luis Morote, D. Joaquín Roca y todos los señores de la Junta directiva.

Hablaron por este orden los Sres. Roca, Jimeno y Morote.

El Sr. Roca expuso los trabajos hechos para la reconstitución del Círculo, que vivía antes, con 60 socios, en un piso modesto, y luego logró la esplendidez de estos salones, con 500 socios.

El Sr. Jimeno, con gran elocuencia, trazó el cuadro de las bellezas de la sin par Valencia, é hizo votos por la prosperidad del Círculo, recomendando la unión de todos en un mismo anhelo de arte y de libertad.

El Sr. Morote explicó el carácter regionalista de los valencianos, que no eliminan a nadie, sino que ansían aumentar la grandeza de España. Pintó a la nación como un producto de la exuberancia de vida de todas las regiones. Hizo un caluroso elogio de Madrid, por sus condiciones insuperables de hospitalidad y de tolerancia.

Dijo que el Círculo se proponía, en primer término, establecer aquí el hogar de Valencia, siendo auxilio de todos los desvalidos, consuelo de todos los infortunios. Pero además el Círculo trasladará a Madrid la alegría y el arte de Valencia haciendo Exposiciones, dando funciones teatrales, organizando batallas de flores, quemando las clásicas fallas.

Concluyó entonando un himno de admiración a valencianos tan ilustres como Teodoro Llorente, Amalio Jimeno, Blasco Ibáñez, Sorolla, Mariano Benlliure. Todos éstos figurarán en el cuadro de honor del Círculo.

Los oradores fueron muy aplaudidos. La numerosa y selecta concurrencia fué obsequiada con pastas, licores y champagne en el buffet del Círculo.

Hoy, domingo, habrá una gran paella para los socios.

Y en la semana próxima comenzarán las veladas artísticas y literarias.

LA TRATA DE BLANCAS

Entre las personas extranjeras de nota que vienen para asistir al Congreso internacional contra la trata de blancas, figura la baronesa de Montenach, ilustre oradora é infatigable propagandista de la Protección de las Jóvenes, de cuya Asociación católica internacional es vicepresidente general.

El Comité español de dicha Asociación, que preside la marquesa de la Mina, ha organizado una conferencia, que dará la baronesa la víspera de inaugurarse el Congreso internacional.

Tendrá lugar el acto hoy domingo, a las siete de la tarde, en la Academia de Jurisprudencia, calle del Marqués de Cubas, 9, al cual tenemos noticia de que asistirán Sus Altezas Reales las infantas doña Isabel y doña Pas, iniciadoras de la obra en España.

LOS TEATROS

INAUGURACION

Comedia.—Anoche abrió de nuevo sus puertas este teatro, inaugurando ya su temporada de invierno.

Figuraban en el cartel *El centenario*, de los Sres. Alvarez Quintero, y *La primer conquista*, de Arniches y García Alvarez.

Ambas producciones obtuvieron, como de costumbre, excelente interpretación.

Matilde Moreno, Mercedes Pérez de Vargas, Irene Alba, Santiago, González, Zorrilla, Vilches, todos los actores, en fin, fueron muy celebrados y el público aplaudió largamente su labor de conjunto, saliendo muy satisfecho del teatro.

Dentro de pocos días empezará la serie de estrenos con el de *La miel de la vida*, comedia de la cual anticipamos ya a los lectores algunas noticias interesantes.

Como el cartel de anoche no ofrecía ninguna novedad, no hay noticia alguna que dar hoy al lector, como no sea decir que el teatro estaba lleno y que la temporada ha dado comienzo muy felizmente.

ESTRENOS

«LA VIUDA DEL TENORIOS»

En el coliseo del Noviciado se celebró anoche el estreno de un juguete cómico—original la letra de Carlos Yuste y la música del maestro Bracamonte,—destinado a endulzar la tristeza de los próximos días de noviembre al público que frecuenta el popular coliseo.

La *viuda del Tenorio* es una obra llena de ingenio, impregnada de un festivo humorismo, en la que abundan las situaciones cómicas y los chistes de buena ley y en la que hay además cuplés intencionados y el correspondiente garritín.

Nada faltaba, pues, a *La viuda del Tenorio* para agradar al público que acudió al estreno, y que por cierto era de cuidado; los señores Yuste y Bracamonte triunfaron por completo, y al final fueron llamados a escena por los aplausos insistentes del público.

La excelente interpretación que obtuvo la obra por parte de los actores contribuyó en gran parte al éxito. Rafael Alaria, el inteligente director de la compañía, estuvo hecho un héroe de gracia é intención; la señorita Bracamonte, encantadora de juventud, de gracia y alegría; la señorita Arrosamena y los Sres. Codorniu y Celles contribuyeron a formar un buen conjunto.

La *viuda del Tenorio* ha de llevar mucho público al coliseo del Noviciado en estas tristes noches de noviembre.

«DALE CON EL 606»

Royal Kursaal.—Anoche se estreno en este teatro, con éxito extraordinario, una obra del género ligero que hace las delicias del público que todas las noches llena el afortunado teatrillo de variedades de la plaza de San Marcial.

El entremés, que es original de los señores Matilla y Maldonado, gustó mucho; fueron repetidos todos los números de música y aplaudida la Srta. Vicente.

La obra dará dinero.

GACETILLAS

Comedia.—El domingo, por tarde y noche, se representarán las aplaudidas obras *El centenario*, comedia en tres actos, y *La primera conquista*, entremés.

El lunes, primero de moda, se pondrán en escena las mismas obras.

Muy en breve se estrenará la comedia en tres actos, original de aplaudidos autores, titulada *La miel de la vida*.

—En los días 3, 5 y 7 del próximo mes de noviembre dará tres conciertos el eminente pianista M. Rosenthal.

El abono para estos conciertos ha quedado abierto en la contaduría del teatro de doce a cinco de la tarde y de nueve a once de la noche.

Lava.—El lunes, a las cuatro y media, se verificará una escogida función de tarde. Se pondrán en escena las aplaudidas obras *El pan nuestro de cada día*, *El diablo son los chiquillos*, y para satisfacer los deseos de las muchas personas que no asisten al teatro por las noches, se representará la extraordinariamente aplaudida comedia nueva de gran éxito *Sansón y Dalila* (dos actos).

Cómico.—El domingo se pondrán en escena en este teatro en las secciones de tarde y noche las aplaudidísimas obras *La noche de Reyes*, *¡Eche usted señoras* (dos veces), *La maza de mulas* (dos actos) y *Los perros de presa* (cuatro actos).

En la próxima semana se verificará el estreno de la zarzuela en dos actos, divididos en nueve cuadros, titulada *El huracán*, para la que ha pintado cinco decoraciones el escenógrafo Martínez Gari.

Gran Teatro.—El domingo se pondrán en escena por la tarde las funciones siguientes: *Las bribonas*, *El país de las hadas*, y en sección doble, *El poeta de la vida* y la revista de gran espectáculo, que cada día es más celebrada, *La diosa del placer*, y por la noche, *El país de las hadas* y *La costa azul* y *La diosa del placer* (doble).

Salón Nacional.—Hoy domingo se pondrán en escena las escogidas funciones *La cáscara amarga*, *Asucena* y, en sección doble, a las seis, *Las de Caín*.

Por la noche, a las diez, *Por las nubes* y la comedia de gran éxito *El toque de Angelus*. Mañana lunes *La Dolores*.

Príncipe Alfonso.—El domingo se celebrará en este concurridísimo teatro cinco notables funciones a las cinco, a las seis, a las siete, a las diez y media y a las once y media.

Las de tarde serán populares, a precios reducidos, tomando parte en ellas las grandes atracciones del cuadro de variedades.

Consuelito, último debut del Príncipe Alfonso, es una bellísima cupletista, que el público acogió con extraordinario aplauso. En breve reanudará la compañía de zarzuela sus tareas, suspendidas para dar lugar

a los ensayos de nuevas revistas de aplaudidos autores.

La Empresa ha contratado a la popular y hermosa tiple cómica Resurrección Quijano, que debutará en breve.

Royal Kursaal.—Se ha impreso y puesto a la venta el libro del aplaudido entremés *Reservado de señoras*, que con éxito extraordinario se sigue representando en el Royal Kursaal, original de Ernesto Tecglen y Eduardo Haro, música del maestro Arturo Camacho.

La obra ha sido pedida por varias Empresas de provincias y América, donde seguramente obtendrá el mismo éxito que en Madrid.

Teatro Benavente.—El nuevo programa de películas ha sido otro éxito más para esta Empresa. El lindo salón se ve cada día más favorecido por tan distinguido público, celebrando las situaciones cómicas y aplaudiendo los demás asuntos de palpitante interés.

Para el domingo, a las doce del día, gran matiné infantil con regalo de preciosos juguetes entre los concurrentes, y por la tarde, a las cuatro, empezarán las sesiones continuas de cinematografía hasta las doce y cuarto de la noche.

La Rat-Penat.—Después de haber actuado con gran éxito varias noches en este teatro la Bella Bombita, presentando su elegante número «Una corrida en Sevilla», ha dejado de figurar en el cartel por haber tenido que salir ventajosamente contratada para actuar en uno de los mejores teatros de Marsella.

La Empresa no repara en gastos para que este elegante teatro figure como el mejor entre los que se dedican a cultivar el género de variedades, y para ello inaugura hoy sábado un elegante y completo hall, estilo de París, que será sin disputa el punto de reunión de los alegres aristócratas aficionados a esta clase de espectáculos.

Romea.—El domingo empezarán las secciones a las cuatro y media, tomando parte la graciosa gitana La Morita, tan aplaudida en sus inimitables bailes; las hermosas hermanas Panaitescu, dos gimnastas rumanas de escultural figura, que han debutado con éxito grande, y las lindas bailarinas Las Giralditas.

Recreo del Bulevard.—El domingo se verificará en este cinematógrafo la despedida del prestomano Climent, que tan aplaudido ha sido por el público que asiste en todos sus juegos.

Siguen llamando la atención las bonitas películas y los números de variedades que se presentan.

La primera sección empezará a las tres de la tarde.

ARA LEER

Se ha impreso y puesto a la venta el precioso sainete que con tan gran éxito se estrenó en el teatro de Novedades, titulado *Españilla*.

Esta obra, que se está ensayando para ser estrenada en breve en uno de los teatros de Valladolid, ha sido pedida a sus autores por varios empresarios de provincias.

Donde primero se estrenará será en Barcelona, Sevilla y Alicante.

*Españilla* es obra que recorrerá todos los escenarios de España y dará mucho dinero a las Empresas y a sus autores.

EL TODO DE OCAIÓN

Fuencarral, 45. Comprad aparatos fotográficos.

Exposición de Bellas Artes

Palacio de Cristal del Retiro.

Gran concierto para el lunes 24 de octubre, por la Orquesta Sinfónica de Madrid, bajo la dirección del maestro D. Julio Francés, a las cuatro de la tarde.

Primera parte.

Peer Gint (Suite), E. Grieg.

I La plainte d'Ingrid.

II Danse arabe.

III Repatriement de Peer Gint (orage).

IV Chanson de Solveig.

Segunda parte.

Egmont (Overture), Beethoven.

a) Aria de la Saita en re, Bach.

b) Scherzo, Mendelssohn.

Cabalata de *La Walkyria*, Wagner.

El programa anunciado es soberbio, y llevará, de seguro, gran concurrencia al Palacio de Cristal.

La curación del estomago es un hecho usando las pastillas Jéba. Venta en farmacias y droguerías. Depósito, Caballero de Gracia, 11. Dr. Alcobilla.

Empleados del Estado

A fin de acudir a la información pública abierta en el Congreso sobre el proyecto de ley de empleados presentado a las Cortes, marchar unidos y de común acuerdo en aquellos puntos esenciales al progresivo mejoramiento de la clase no facultativa ni técnica, se hace un llamamiento a todos los empleados subalternos servidores del Estado, cualquiera que sea el nombre con que se designe su función, dependencia en que preste el servicio, temporero, interino ó de plantilla, convocando a los residentes en Madrid a una reunión, que tendrá lugar el lunes 24 del corriente, a las cinco de su tarde, en la calle del Príncipe, adm. 12, segundo derecha.

Como el tiempo apremia y la acción debe ser rápida, pues el plazo informativo vence el último día del mes, los de provincias, unidos ó por separado, dirigidn las propuestas y adhesiones que tuvieren por conveniente al director de *La Estafeta Social*.

NO SE NECESITA CALEFACCIÓN

usando las ricas alfombras de moqueta, Bruselas, terciopelo, tapices de nudo, linolium y esterres de todas clases que vende los Grandes Almacenes de la calle Espartaco, 2, y Carmon, 20 al 24.

HAY QUE CONSTITUIRLA

II

Publicado el primer artículo sobre este importante asunto, de solución necesaria, hoy más que nunca ante los avances del antimilitarismo en sus diversas fases, tenemos la satisfacción de haber recibido cartas y alientos de muchos patriotas que desean la pronta constitución de la Liga Patriótico-Militar.

Es preciso, pues, ir sentando jalones para la ruda y constante campaña que se aviene para poner coto a los desmanes de los que, en el ciego del antipatriotismo, buscan un pedestal para saciar sus apetitos y colmar sus ambiciones.

En otra ocasión, más adelante, hemos de examinar las diferentes facetas que presenta el antimilitarismo, para que, conociéndolas bien los patriotas, se puedan combatir con seguridades de éxito. Es preciso indicar los cubiles donde se guarecen las fieras, para arcastrarlas con las armas que las circunstanancias impongan.

Lo que hoy queremos bosquejar es la precisión de que las generaciones del porvenir no se nutran, intelectual y moralmente, con ideas y doctrinas que engendrarían derrotas y males de funestísimos y muy lamentables resultados.

Poner de relieve esta precisión es uno de los principales fines de la Liga Patriótico-Militar.

Si Victor Duruy dijo que las virtudes del buen militar son las del buen ciudadano exaltadas hasta el supremo sacrificio, lógicamente se deduce que lo primero y primordial es hacer buenos ciudadanos.

Y ésta es obra que la Liga Patriótico-Militar ha de acometer como base de ulteriores campañas, que pueden ser simultáneas también en aquellos centros de población cuya cultura llegó ya a un grado de relativa y conocida importancia.

La *Cartilla Patriótica* ha de circular profusamente por España. Y los Gobiernos, estimulando a los que guardan en su corazón tan nobles sentimientos y dominan la pluma, pueden sacar a concurso esta *Cartilla*, que ha de llegar hasta los últimos rincones de la Patria.

La madre y el maestro han de completar la obra.

No en balde madame Campan, el aya de María Antonieta, al preguntarle Napoleón: «¿Qué falta para que el pueblo sea educado convenientemente?», contestó: «Madre! Y no en balde el propio Joaquín Costa afirmó que en las escuelas estaba la mitad del problema nacional.

Las madres han de educar ciudadanos, y las escuelas, si no hacen soldados, deben hacer patriotas.

¿Es mucho pedir en estos tiempos de crisis del patriotismo?

Pues he ahí uno de los primeros trabajos de la Liga Patriótico-Militar.

Además, dadas las condiciones de la guerra moderna, en que los servicios de exploración, seguridad y lucha en orden disperso exigen que el propio soldado tenga su iniciativa y posea un gran espíritu y una concienzuda educación, ya que le falta, como dice el ilustrado escritor, «la sugestión de las acciones de sus compañeros y el contacto que fortalece y empuja», algo, en fin, que sólo puede ser suplido con ventaja por un arraigado y profundo patriotismo. Fácilmente se comprende que a afianzar este patriotismo, a preparar la primera materia, ha de tender la acción de la Liga Patriótico-Militar.

Claro es que en los cuarteles se perfecciona la educación, que en el hogar militar se completa la obra que comienza en el regazo de la madre y en el aula de la escuela; pero no hay que olvidar que, a medida que los hombres vayan a las filas con mejor espíritu, más tiempo podrá consagrarse a la instrucción técnica, a la maniobra, al ejercicio táctico, de que tan necesitados estamos en España.

ENRIQUE LA-GASCA.

EN OCTAVA PLANA

LOS ESPECTACULOS DEL DIA

Y LA SECCION RELIGIOSA

VIDA LOCAL

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: D. Carlos Frontaura, 77 años, Carretas, 39.—Francisca Marugán, 69 años, Infantas, 14.—Alfonso Rico, un año, San Leonardo, 7.—Concepción Ruano, 47 años, Valverde, 48.—Fernando Fernández, 4 meses, Toledo, 75.—Manuel Delama, 66 años, Luis VIII, 6.—Sor María Oyaneder, 35 años, plaza Vieja de Chamberí, 14.—Visitación Fernández, 17 años, Blasco de Garay, 7.—Antonia Lázaro, 78 años, Cabeza, 40.—Manuel Castro, 3 años, Cabestreros, 15.—Cándido Sánchez, 3 años, Carrera de San Jerónimo, 15.—Casilda Beltrán, 72 años, Hospital de la Princesa.—Pedro Pinilla, 18 años, Hospital Provincial.—Carrón Diez, 46 años, ídem id.—Narcisca Fernández, 43 años, ídem id.—Manuel Alvarez, 59 años, Cardenal Cisneros, 65.—Francisco López, 63 años, Encarnación, 6.—Manuela López, 60 años, Ronda de Toledo, 12.—Orosio Alonso, 60 años, Florida, 1.—Soledad Herreros, 17 meses, traviesa del Consuelo, 1.—Miguel Royo, 13 meses, Gallur, 8.—Margarita Cerrato, 4 meses, Venturolo, 13.—Jerónimo Santiago, 2 años, Venturolo, 13.—Santiago Valenti, 3 años, Rodríguez, 15.—Santiago López, 4 años, Arganzuela, 35.—Julia López, 7 meses, calle, 25.—María Joséfa López, 7 meses, calle, 25.—Lucio Barranco, 3 meses, Ilustración, 8.—Felipe Gómez, 3 meses, Ronda de Segovia, 36.—Francisca Domínguez, 37 años, Pelayo, 25.—Ramona Gamarra, 60 años, Hospital de la Princesa.—Clara Luis, 45 años, ídem id.—Leonor Luabrera, 45 años, ídem id.

ATENEO

Conferencia del Dr. Azúa

El anuncio del tema objeto de la conferencia, de viva y palpitante actualidad, y el prestigioso nombre del doctor Azúa, llenó anoche el salón de actos del Ateneo de público ansioso de conocer en todos sus detalles el nuevo preparado de Ehrlich...

Indicó el cambio de orientación, á partir del uso del arsénico, en la enfermedad del sueño, por la afinidad que el tapanosoma, causante de esta enfermedad, tiene con el treponema de la sifilisis.

Explicó el descubrimiento del «606» y su diferencia del atoxil, indicando después la idea de Ehrlich de crear una nueva terapéutica, á lo que él llama «terapéutica magna».

Seguidamente el doctor Azúa dió cuenta de su viaje á Frankfurt, Magdeburgo, Berlín, etc., exponiendo las enseñanzas recogidas, avaladas por datos personales.

Explicó la bondad del medicamento en algunos enfermos observados en las clínicas de Herxheimer, Schreiber y Wechselmann, y las contraindicaciones en los casos de enfermedades del aparato circulatorio, renal, hepáticos, etc., contraindicaciones que el «606» ha ido reduciendo poco á poco.

En cuanto al método de inyección, habló de los procedimientos de Wolk, Wechselmann, Kromayer y el que propone el conferenciante, que es análogo al que se usa para los calomelanos y aceite gris.

Dijo que el «606» no cura en los enfermos del sistema nervioso cuando la degeneración es causa de la enfermedad. Los estados escleróticos han sido tratados con éxito, y las leucoplastias, en los que se han ensayado, se han modificado.

Refiriéndose al medicamento en concreto, dijo el doctor Azúa que el papel que en la combinación «606» desempeña el benzol está por estudiar, indicando que los temibles peligros del arsénico desaparecerán cuando éste sea sustituido por el mercurio.

El «606», como todos los grandes medicamentos, tiene una aplicación extensa: se estudia para tratar enfermedades como la lepra, liquen, pian, etc.

Terminó el doctor Azúa su notable conferencia hablando de la transcendencia social y económica del «606» y del importante papel que ha de desempeñar en el mejoramiento de las razas.

Como premio á su labor, el doctor Azúa escuchó prolongados aplausos.

«La crisis religiosa en Europa».—Con este tema dió también ayer una conferencia, en el Ateneo, el joven abogado D. Miguel Romero Navarro.

Habló de las causas principales que han motivado la decadencia religiosa en Europa. Este hecho de la decadencia, lo fundamentó con datos, estadísticas y textos de los escritores más prestigiosos dentro del cristianismo como Vacherot, Larroque, Bunsen, etc.

Se ocupó de la orientación moral de nuestro siglo y del sentido ético de la vida contemporánea, terminando por calificar la crisis religiosa, de crisis universal, definitiva y mortal.

Explicó el conferenciante el concepto de la renovación religiosa trazando un paralelo entre la religión del porvenir y la que él estima que ha muerto ó está próxima á morir.

La distinguida concurrencia que ocupaba el salón de actos aplaudió al Sr. Romero al terminar su conferencia.

NOTICIAS GENERALES

Se ha encargado de la Dirección artística del teatro Español, por designación del nuevo arrendatario, Sr. Madrazo, el reputado autor D. Miguel Ramos Carrión.

Ha fallecido en Córdoba la señora doña Margarita del Pino Tamelini, esposa de nuestro querido compañero en la Prensa D. Eugenio García Niélla, redactor jefe del Diario de Córdoba.

Al estimado compañero y á toda su familia enviamos nuestro pésame más sentido.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Hospicio, Santa Brígida, 3.ª pral., se encuentran depositados, á disposición de quien justifique su pertenencia, un estuche de cirugía hallado en un tranvía, dos clichés de imprenta y un bolsillo de señora, encontrados en la vía pública.

Empresa de servicios fúnebres RUBIO. Concepción Jerónima, 3. Teléfono 59.

La Compañía de Madras, Madrid (Arguñosa, 14, teléfono 689). Santander, Bilbao, Gijón, San Juan (Avilés).

El conocido industrial de esta corte D. Jaime Ruiz ha inaugurado un nuevo establecimiento para avisos de ejecución y reparación

de instalaciones eléctricas, venta de material y aparatos de luz en la calle de Goya, núm. 4, esquina á la de Serrano.

Probadas las renombradas MOSTAZAS TREVIJANO

Según El Siglo Médico, la salud pública no ha ofrecido en Madrid durante la última semana variaciones de importancia, continuando, en general, ofreciendo caracteres más favorables que de ordinario. Los afectos del aparato digestivo han producido alguna mortalidad en sus formas crónicas, y menor en las agudas; los del tubo digestivo en sus variedades febriles agudas han sido muy benignos y lo mismo las infecciones generales de aquel origen.

En los niños no se ha observado ninguna enfermedad con carácter verdaderamente epidémico; disminuyen la coqueluche y el sarampión, que venían presentándose. La mortalidad, menor que en épocas análogas.

La Asociación de Socorros Mutuos de Empleados del ministerio de Hacienda celebrará junta general extraordinaria mañana lunes 24, á las diez y media de la mañana, en su domicilio social, Ballesta, núm. 5, tercero, para tratar asuntos de interés para la clase.

A dicho acto pueden asistir los empleados de Hacienda no asociados.

Los efectos hallados en la vía pública que se encuentran depositados en la Tenencia de Alcaldía del distrito de Palacio, hace más de dos años, deberán ser recogidos por los interesados en el término de treinta días, á contar desde el 25 del corriente.

El día 26 de este mes se verificará en la iglesia del Buen Suceso, de esta corte, el enlace de la bellísima Srta. María Eugenia Aizpuru con el joven ingeniero industrial don Amadeo Pontes.

La feliz pareja se establecerá, después de visitar los Estados Unidos, en la Habana.

Procedente de Biarritz, París, Londres y Bruselas, donde ha pasado el verano, ha regresado á Madrid, acompañado por su distinguida familia, el ministro plenipotenciario de España en Montevideo, D. Germán María de Ory.

ESTADO DEL TIEMPO

Las presiones son ligeramente inferiores á las observadas ayer. El cielo se presenta más nuboso y continúan las lluvias débiles en el litoral del Cantábrico, á las que hoy se suman ligeras lloviznas caídas en Tarifa y Mahón.

La temperatura ha descendido, registrándose dos grados bajo cero en Teruel, durante la madrugada última.

En el extremo Mediodía se mantiene el buen tiempo.

Existe marejada en el Cantábrico y golfo de León y soplan brisas débiles de rumbo vario.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas

Table with 4 columns: CAPITALS, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en millis. Lists provinces like San Sebastián, Bilbao, Santander, etc.

MADRID

Table with 2 columns: Observaciones de las últimas 24 horas, values for Presión, Viento, Temperatura, Humedad relativa.

NOCHE DE RIÑAS

El vino del sábado

La noche de ayer fué pródiga en riñas, Aparte de algunas de escasa consideración, se registraron dos de mayor cuantía, pues de ambas resultaron heridos graves.

Ya es sabido. El lugar de la ocurrencia siempre suele ser la taberna ó el baile; pero los actores de los dramas vienen á ser pellejos llenos de merapio.

La primera de las riñas acaeció en la taberna de la calle de San Bernabé, 8, interviniendo en la contienda Leandro del Oro Torre, de treinta y cuatro años, jornalero como principal agresor.

Parece ser que este Leandro, completamente curda, se empenó en decir que un aparato de jugar al chic-chic no funcionaba bien, porque el tabernero hacia trampa.

Con tan fútil motivo cuestionó del Oro con el dueño del establecimiento, y, como suele ocurrir, la disputa degeneró en riña, tan pronto como al borracho dió por sacar una navaja del bolsillo de la chaqueta.

El tabernero, Manuel López Alonso, no pudo defenderse á tiempo, y recibió cuatro puñaladas, dos en el muslo derecho y otras dos en el lado izquierdo del vientre.

Durante la trifulca trataron de poner paz unos parroquianos, y de ellos resultó otro herido de una puñalada en la rodilla.

También el agresor resultó herido en la cara y en la cabeza, aunque levemente.

Curados todos en la Casa de Socorro del distrito de la Latina, pasó el más grave al Hospital Provincial, y los demás al Juzgado de guardia.

La segunda riña importante de la noche sucedió á la salida de un salón de baile establecido en la calle de Fuencarral, 141. Este baile tiene un título que tira á político, porque se llama «El pantalón á cuadros».

Sallan Alvaro Ruiz Jiménez, de treinta y cuatro años, borracho perdido, guasendándose con esas bromas pesadas, cargantes de los curdas, de Antonio Loeches, de veintinueve años.

Un hermano de éste no quiso soportar la guasa del Alvaro dirigida contra su hermano,

SUGESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO

Doctores Lefort y Casuso. Ayudante, señor Sellés.

Antonia Díaz se cayó en la plaza de las Descalzas, produciéndose heridas en la pierna izquierda.

Juan Castillo se ocasionó una herida en la cabeza, trabajando en una obra de la calle del Arenal.

CHAMBERI

Doctores Guerra y Moreno. María Padilla, de ocho años, se cayó en el paseo de la Castellana, hiriéndose en la cabeza. La lesión fué calificada de pronóstico reservado.

Juan Alemán se produjo quemaduras con plomo, arrojando una cañería en la calle de Santa Engracia.

HOSPICIO

Doctores Ulivarri y Granados. Ayudante, Sr. Salas.

En la calle de San Miguel regañaron por rivalidades del oficio Jerónimo Jiménez y Emilio Fernández, ambos albañiles, resultando ambos con heridas en la cara.

Isabel Manchón se produjo una herida en la pierna derecha, al caerse de una silla en una tienda de la calle de Fuencarral.

HOSPITAL

Doctores Milla y Monje. Segunda Marqués regañó en el Puente de Vallecas con una compañera de oficio, que la produjo erosiones varias.

Narciso Garcés fué agredido por un desconocido en la calle de Valencia, siendo curado de heridas leves.

De interés general

En la calle de Carretas, núm. 7, se ha celebrado recientemente la inauguración de un establecimiento de Joyería y Platería, propiedad de nuestro querido amigo D. Severiano Benito Sanz, de la cual creemos muy oportuno y conveniente dar cuenta á nuestros lectores.

Hemos tenido el gusto de visitar esta casa, que merece realmente se fije en ella la atención de nuestros lectores, ya que se trata de algo completamente nuevo en Madrid, y de que sólo en el Extranjero existe algo.

Es, en efecto, la Joyería del Sr. Benito Sanz un verdadero estuche, digno de la preciosa riqueza que encierra; un coquetísimo y elegante local donde no falta el menor detalle del lujoso estilo con que se acostumbra á instalar los modernos comercios, y que ha de admirar á aquellos de nuestros lectores que le visiten.

Las señoras están de enhorabuena con el nuevo comercio, donde hallarán infinidad de preciosos objetos para regalo y joyas lindísimas. El escaparate de esta Joyería llama justamente la atención por la magnificencia de las alhajas expuestas. Recomendamos á nuestros lectores que no dejen de visitar este establecimiento.

Ultima hora

Colisión en Roma.

ROMA. Comunican de Bisceglie (cerca de Bari) que al ser desinfectada la catedral, por orden de las autoridades, la muchedumbre descerrajó las puertas, invadiendo el templo y apaleando á los que realizaban la desinfección.

Audieron fuerzas de Carabinieri, originándose entre éstos y el gentío una sangrienta colisión.

Hubo un muerto y varios heridos. Cañonero á pique.

LA HABANA. Ha naufragado, cerca de Colorados, el cañonero cubano Céspedes, ahogándose casi toda la tripulación.

LA LEY DEL CANDADO. ROMA. L'Osservatore Romano dirige rudos ataques al presidente del Consejo español con motivo del discurso que pronunció estos días en el Senado referente á la cuestión religiosa.

Censura el periódico al Sr. Canalejas por las muchas incorrecciones diplomáticas que dice ha cometido en las negociaciones pendientes entre España y la Santa Sede, y declara que ésta jamás aceptará la ley del candado, por constituir ésta, á la vez que una violación del derecho público, una odiosa me-

y se encaró con el de la papalina dándole una puñalada en el costado izquierdo.

En grave estado se le trasladó al Hospital de la Princesa, después de curado de primera intención en la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos.

El agresor fué detenido y conducido á la Casa de Canónigos.

AVISOS UTILES

Doctores Lefort y Casuso. Ayudante, señor Sellés.

Antonia Díaz se cayó en la plaza de las Descalzas, produciéndose heridas en la pierna izquierda.

Juan Castillo se ocasionó una herida en la cabeza, trabajando en una obra de la calle del Arenal.

Doctores Guerra y Moreno. María Padilla, de ocho años, se cayó en el paseo de la Castellana, hiriéndose en la cabeza. La lesión fué calificada de pronóstico reservado.

Juan Alemán se produjo quemaduras con plomo, arrojando una cañería en la calle de Santa Engracia.

Doctores Ulivarri y Granados. Ayudante, Sr. Salas.

En la calle de San Miguel regañaron por rivalidades del oficio Jerónimo Jiménez y Emilio Fernández, ambos albañiles, resultando ambos con heridas en la cara.

Isabel Manchón se produjo una herida en la pierna derecha, al caerse de una silla en una tienda de la calle de Fuencarral.

Doctores Milla y Monje. Segunda Marqués regañó en el Puente de Vallecas con una compañera de oficio, que la produjo erosiones varias.

Narciso Garcés fué agredido por un desconocido en la calle de Valencia, siendo curado de heridas leves.

MI HIJO ALFREDO

nació muy delicado y hasta los 14 meses, su estómago apenas podía soportar nada, niquiera la leche materna. Después de probar diferentes alimentos, nos persuadieron á que le diésemos la Emulsión Scott, la cual le sentó tan bien, que en pocas semanas experimentó un cambio notable y hoy día está tan sano como podía desearse.

Testimonio de D. GUILLERMO FERNANDEZ, Villamarin de Malleja (Oviedo), 6 Febrero 1909.

Hay que aprovecharse pues de la experiencia del Sr. Fernandez y dar de una vez á los hijos la Emulsión Scott. Se evita el peligro de la demora (sin hablar del coste inútil) causada por el uso de preparados artificiales. La Emulsión Scott, ha curado á miles, de lo cual dan testimonio las cartas que se reciben de los Sres. médicos, de los pacientes ó de sus padres.

Emulsión Scott

El que pida Emulsión Scott vaya con cuidado y no acepte una emulsión que no sea la de Scott. Ninguna otra emulsión, de los resultados que ha dado la de Scott. Pues ninguna de ellas contiene los ingredientes activos y puros que son los únicos que pueden curar. La de Scott, sí que los contiene y de ahí que cura siempre.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts en sellos para el franqueo.

LA LINERA

Antonio Andrés, Príncipe, 12. Dependiente que ha sido de Núñez hermanos. Tiene el gusto de ofrecer á sus numerosas relaciones un extenso surtido de toda clase de Tejidos de hilo y de algodón. Camisería y Ropa blanca. Corbatas, Géneros de punto, Mantas, Colchas y Edredones. Mantelerías, Damascos y Cuties para colchones. Piqués, Vichys, etc., etc. PRECIO FIJO VERDAD.

PENSION DOREE

Hospedaje moderno, San Sebastián, 2.

LAS AGUAS DE MARMOLEJO

son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias, y para el artrismo y la diabetes. Se beben embotelladas y en los manantiales en todo tiempo. Temporada de otoño, desde 1.º de septiembre á 15 de noviembre. Clima de invierno.

PARAGUAS.—R. L. Serra, Carretas, 5. GUANTES. (Irente á Gobernación.)

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

AGUA DE BURLADA

Evita los vómitos de las embarazadas. D. venta, á 85 cts. botella, plaza del Angel, 16.

El VINO PINEDO debe sus éxitos á lo esmerado de su preparación y á la bondad de los productos con que se fabrica.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

CHAMPAGNE CODORNIU SAN SADURNI DE NOYA GRAN PREMIO EXPOSICION UNIVERSAL DE BRUSELAS 1910

LANGEN & Cia MADRID Calle del Príncipe, 16 BARCELONA Paseo de Gracia, 30 II Motores Otto Legítimos La fuerza motriz más económica: 1 á 3 cént. caballo-hora Molinos Harineros o Máquinas para aserrar madera

LINOLEUM 24 - ARENAL - 24 LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 46 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS ALCALA, 43, Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

